EL LITORAL

Año XXI — No. 5614 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 7 de octubre de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL FUTURO PARLAMENTO DE PRAGA ELEGIRA PRESIDENTE

El general Syrovy "exhortó al ejército a reconciliarse con el acuerdo firmado en Munich"

Dijo que cualquier disturbio podría ser tomado como excusa para una "invasión al país"

LA CESION DEL TERRITORIO

PRAGA, 7. — Poco antes del medio día llegó procedente de la capital italiana el nuevo ministro checo de Relaciones Exteriores, Dr. Frantisek Chvalkowsky, quien por haber actuado como ministro de su país en Roma, Berlín y Tokio está bien encaminado para encarar la política exterior checoslovaca hacia el eje Roma-Berlín.

El Dr. Chvalkowsky inició inmediatamente sus trabajos relacionados con la política exterior conferenciando con los miembros del gabinete Syrovy.

Se esperaba que iría hoy mismo a Berlín para conferenciar con las autoridades alemanas en una tentativa de aliviar la severidad [illegible]

[illegible] negociaciones celebradas ayer en Zilina convinieron compartir el futuro con los checos, obteniendo un presidente común, una política exterior común y finanzas también comunes. Sin embargo, expresaron que no deben existir más violaciones del tratado de Pittsburg ni la firma de Masaryk ni de Benes. Por consiguiente, el nuevo tratado que se concierte para el restablecimiento de un Estado común, deberá llevar la firma de todos los líderes importantes de cada partido político. A fin de asegurar a Slovaquia la posición en la federación que se constituye, en caso de que los checos no cumplieran los compromisos que obtuvieran por el tratado. Los slovacos exigen además, obtener un ejército [illegible]

[illegible]

En Praga revive el sentimiento nacional

PRAGA, 7. — Esta ciudad, que fuera una vez ciudadela de la democracia, rodeada por todas partes por países de filosofía totalitaria y por pueblos carentes de libertad, está actualmente en presencia de convertirse en una ciudad cien por ciento checa. Algunos observadores ven en esta tendencia la posibilidad de un deslizamiento hacia la formación de un estado nacionalista modelado sobre los patrones de Alemania o Italia, a cuya filosofía se estaría inclinando Checoslovaquia, decepcionada por el abandono en que la han dejado las democracias occidentales, con quienes, en particular Francia, la unían lazos espirituales y tratados internacionales. El pueblo de Praga está realizando esta transformación en gran parte por su propia iniciativa y ha conseguido ya extender considerablemente sus propósitos sin recibir ninguna inspiración gubernativa. Esta evolución es quizás la consecuencia natural de la intensa amargura y encono que se siente contra Gran Bretaña y Francia y aun contra los mismos Estados Unidos de Norteamérica, considerados los entregadores de su territorio a Alemania.

Tal estado de ánimo de aquella transformación se manifiesta de muchos modos. En numerosos restaurantes cosmopolitas de la ciudad, donde hasta ahora los menús se escribían en checo, alemán, inglés y francés, actualmente sólo son escritos en checo. Un mozo de uno de los restaurantes favoritos del corresponsal, que acostumbraba a hablar en inglés a fin de practicar este idioma, sólo habla ahora en checo. El corresponsal se vió forzado a pedir sus comidas en la lengua nacional.

Hasta las palabras en esperanto que anteriormente figuraban también en los menús para ciertos platos han sido eliminadas. Los diarios que aparecen escritos en alemán se publican ahora con menos páginas. Muchos reporteros han sido despedidos de ellos, pues ha descendido el número de lectores y tampoco cuentan con los anuncios oficiales.

[illegible]

[illegible] Esta medida es similar a la recientemente ordenada por el gobierno de la Italia fascista. Hasta las librerías demuestran el cambio, exhibiendo destacadamente los libros de los escritores checos y relegando a segundo plano y en lugares apenas visibles los libros de autores extranjeros, aun en sus traducciones checas.

En suma, estas manifestaciones de resentimiento y encono hacia la influencia extranjera la consideran muchos observadores extranjeros como presagio de un desarrollo intenso de la vida del país en sentido puramente nacional.

EL CANCILLER PRESIDENTE HITLER CONTINUA VISITANDO LA ZONA QUE HAN OCUPADO LAS TROPAS ALEMANAS

Ha sido prohibido arrojar flores al paso del führer por haber sido lastimado en el rostro con una rosa

EL COMERCIO ALEMAN

BERLIN, 7. — El canciller Hitler resultó con un leve rasguño en la cara que le ocasionó un ramo de rosas arrojado a su paso mientras iba en ruta a Jaegendorf en el "Sudete". Como consecuencia de este incidente se pidió al público que se abstenga de arrojar flores al führer.

Acuerdo de la comisión internacional

[illegible]

[illegible] cial realizada por los nazis desde que asumieron el poder hace 5 años. La visita de Funk a Turquía inaugura el comienzo de otra lucha entre Berlín, por un lado, y Londres y París por otro, que se cree será tan intensa como la reciente batalla diplomática o ideológica.

El interés nazi en Turquía no se limita únicamente a los factores comerciales. [illegible]

[illegible]

A LOS 122 AÑOS MURIO UN GUERRERO RUMANO

BUCAREST, 7 — En la aldea de Oncesti Giurgiu, falleció a la edad de 122 años Ilie Macaneiecu. A los 14 años, en 1830, tomó parte en el levantamiento contra los turcos. En 1848 luchó en la revolución. En 1877, cuando ya tenía 61 años, peleó en la guerra con los rusos y rumanos contra los turcos. Ilie gozó de excelente salud hasta hace pocas semanas en que se enfermó de neumonía. Hasta la edad de 117 años trabajó en el campo y deja ahora 181 descendientes vivos, incluso un hijo de 85 años, además de numerosos nietos, biznietos y tataranietos.

HAN SIDO MUERTOS 200 ARABES EN PALESTINA

JERUSALEN, 7. — Las bajas experimentadas por los árabes en la lucha de las últimas 24 horas en toda Palestina alcanza ahora a casi 200. Las tropas británicas están [illegible]

[illegible]

UN ANUNCIO QUE NO HA SIDO CONFIRMADO

[illegible]

El director del "Espectador" fué mortalmente herido

[illegible]

El Gran Consejo Fascista prohibió el matrimonio de italianos con los no arios

También dispuso prohibir a los empleados públicos italianos que se casen con extranjeros de cualquier nacionalidad

REPERCUSION EN EL VATICANO

ROMA, 7. — En el gran consejo fascista reunido anoche se aprobó la siguiente definición de las personas afectadas por el término semita:

1o. — Aquellos cuyos progenitores son semitas.

2o. — Aquellos de padres semitas y de madres de otra nacionalidad no italiana.

3o. — Aquellos nacidos de un matrimonio mixto y que profesen el semitismo.

4o. — Las personas nacidas de matrimonio mixto que profesaren otra religión no semita antes del 1o. de octubre de 1937, no son consideradas hebreas.

Se resolvió también no hacer distingos en las escuelas entre los niños italianos y los semitas:

1o. — Si pelearon sus padres en las cuatro guerras siguientes:

2o. — Si son descendientes de familias de voluntarios de esas guerras.

3o. — Si sus padres fueron condecorados por valores militares en esas guerras.

[illegible]

[illegible] blicará esta noche un editorial en el que en forma circunspecta protestará contra las leyes matrimoniales dispuestas anoche por el Gran Consejo Fascista ya que, según el citado órgano, no puede dejar de preocupar al Vaticano, especialmente en lo que afecta a los principios y disposiciones del matrimonio religioso. "Considerando la gravedad de estas medidas esperamos alguna aclaración al problema que, podrá ser proporcionada por las subsiguientes leyes en la esperanza de que estas últimas descartarán todo motivo de preocupación".

Italia ante el Vaticano

ROMA, 7 — Las autoridades eclesiásticas preveían hoy la posibilidad de un nuevo conflicto entre el Vaticano y el gobierno debido a la política racial y como consecuencia de los decretos del Gran Consejo Fascista, incluso los que se refieren a la prohibición de los matrimonios entre italianos y no arios.

[illegible]

FUE DISUELTA UNA MANIFESTACION

[illegible]

EXPLOSION EN UNA MINA DEL JAPON

[illegible]

LAS FALSAS INFORMACIONES EN FRANCIA

[illegible]

El valor de los mercados

[illegible]

Cordel Hull y S. Welles irán a la conferencia de Lima en representación de E. Unidos

El presidente Roosevelt está adoptando personalmente, las disposiciones para la concurrencia de esos colaboradores

NUEVA LINEA DE VAPORES

WASHINGTON, 7. — Se sabe que el presidente Roosevelt está adoptando personalmente las disposiciones para que el secretario de Estado, míster Cordell Hull, y su principal colaborador, míster Summer Welles, concurran a la conferencia panamericana que debe celebrarse en Lima el mes de diciembre próximo con objeto de reforzar la máquina de paz en las Américas. Se dice que, en opinión de Roosevelt, la presencia de Hull, considerado en la actualidad como uno de los principales estadistas del mundo, dará mayor prestigio a la conferencia cimentando, además, las perspectivas de consolidar la paz en el hemisferio occidental.

Los telegramas espontáneos recibidos de numerosos presidentes latino-americanos luego de los mensajes que el presidente norteamericano envió al canciller Hitler y al presidente checoslovaco, Eduardo Benés, convencieron a Roosevelt, según se tiene entendido, de la solidaridad de las repúblicas del hemisferio occidental hacia el arreglo de las disputas internacionales mediante negociaciones.

Las noticias del acuerdo en principio entre Gran Bretaña, Francia e Italia para el retiro de algunas de las unidades italianas que combaten en España, el reconocimiento de la conquista de Etiopía y la inminente vigencia del pacto anglo italiano son considerados como factores que tenderán a asegurar la paz mundial reduciendo, de paso, la posibilidad de repercusiones en el nuevo mundo.

Ejecución con gas letal

JEFFERSON CITY (Missouri), 7. — A. Richetti, de 27 años, último de los 24 miembros de la banda de criminales que encabezó Charles Floyd, conocido con el apodo de "Pibe Lindo", "Pretty Boy", fué ejecutado a las 0.14 de hoy en la cámara de gas letal.

Durante todo el día de ayer fué acompañado por dos sacerdotes. Fumó incesantemente, se paseó con nerviosidad por su celda, se mesó los cabellos, se lavó con frecuencia las manos y llamó varias veces para pedir agua pero no habló del crimen por el que se le condenó, que fué el de la sangrienta masacre de la estación de Kansas City en 1933. Cuando se le sujetó en la silla de la cámara de la muerte con el correaje exclamó: "¡Que hice para merecer ésto?".

Un nuevo modelo de Ford

DEARBORN (Michigan), 7. — El presidente de la Ford Motor Company Mr. Edsel Ford anuncia que en la próxima exposición de automóviles de Nueva York será presentado el nuevo coche conocido como "Mercury" que será el más poderoso lanzado al mercado por su firma.

Su modelo será semejante al Lincoln Zephyr con frenos hidráulicos y su precio estará entre este y el Ford.

Inauguración de una línea de vapores

NUEVA YORK, 7. — En el banquete que se sirvió a bordo del trasatlántico "Brasil" con motivo de la inauguración del servicio de la línea naviera oficial el subsecretario de Estado Mr. George Messer Smith fué el orador principal. Elogió la política de buena vecindad y dijo que una cosa alienta a trabajar por el mayor acercamiento de los pueblos americanos, evidencia las relaciones interamericanas, son las reiteradas pruebas de que están profundamente arraigados los ideales comunes del mantenimiento de la legalidad y la justicia como se vió en una acción conjunta y espontánea por parte de tales naciones en la reciente crisis.

"Es al lado de ciento treinta millones de personas que se [illegible] conozca mejor y la inauguración de estos servicios constituye un acontecimiento significativo en ese sentido, pues es indispensable que se extienda entre los países americanos de las dos Américas en su aflicción por la situación mundial".

También habló el ministro del Uruguay Dr. Richling quien luego de destacar que la línea que se inaugura es el fruto de una política de buena voluntad que comienza a dar frutos tangibles. Manifestó que la demostración se obtuvo mediante una labor constante del presidente Roosevelt el que llegó a concretar algo que al mencionarse como una posibilidad hace tiempo parecía de imposible realización. Estos barcos llevarán a nuestras tierras de América, portentosos por su cordialidad como el Brasil, a la Argentina, magnífica donde florece el desprendimiento y la generosidad y el Uruguay que si bien es pequeño abre sus fronteras a todos los americanos y su corazón late al son de las alegrías, de las desgracias de sus hermanos del continente. Hago votos para que durante muchos años esos barcos surquen los mares bajo vuestro orgulloso pabellón, símbolo de entendimiento y de alegría y de justicia".

El comité que preside Dies suspendió sus sesiones temporalmente

WASHINGTON, 7. — El comité parlamentario que tiene a su cargo la investigación de las actividades anti-norteamericanas suspendió hoy temporalmente las audiencias públicas luego de escuchar un testimonio de que el gobierno alemán había desarrollado un extenso programa de espionaje en los Estados Unidos.

El presidente del comité, señor Martin Dies, oyó las declaraciones de Arnold Gingrich, director de la revista "Ken" que se concentraba sobre las actividades de los "camisas plateadas", organización fascista norteamericana. Mr. Gingrich manifestó que en el transcurso del año último el servicio secreto alemán había añadido tres nuevos departamentos a su organización destinado al espionaje en EE. UU. Citó párrafos de los artículos publicados en su revista para demostrar las relaciones entre industriales norteamericanos con esos grupos fascistas. Presentó también cartas indicando que Spencer J. Warwich, a quien calificó de comandante de los "camisas plateadas" en Ohio, trató el año pasado de arreglar una conferencia con Tom Girdler, presidente del directorio de la "R. Steel Corporation" y R. A. Wysor, presidente de la misma corporación. En Cleveland un funcionario de la "República Steel" manifestó que no tenía conocimiento de tal tentativa. Tampoco se pudo tener testimonio de que los dirigentes de la "República Steel" hubiesen conferenciado con Warwich. Gingrich agregó: "Es de esperar que las pruebas que aporto sean valiosas para el comité en el deseo de determinar los lazos que puedan existir entre los industriales y el movimiento nazi fascista en EE. UU."

Murieron tres tripulantes en un accidente

PORT EVERGLADES (Florida), 7. — El buque tanque "O. M. Bernuth" llegó hoy con 34 sobrevivientes del tanque "E. J. Bullock", perteneciente a la Standard Oil Company, que se hundió luego de una explosión seguida de un incendio, a 25 millas al Este de Dry, perdiendo 3 tripulantes.

Shepherd, contramaestre; Charles Austin, marinero que se cree murió en la explosión y V. L. Shaves, jefe de cocineros que murió de las heridas recibidas mientras lo llevaban en el guarda-costa a Key West, son las víctimas que hubo que lamentar. La primera noticia del siniestro la tuvo por un mensaje de radio del "O. M. Bernuth" a las 14.40, anunciando que al sur de las islas Tortugas se estaba incendiando un buque en cuyo socorro iba. El mensaje agregaba que por el humo y las llamas no podía indicarse en ese momento de qué barco se trataba, pero suponían que era un tanque.

Murieron tres tripulantes en un accidente

PORT EVERGLADES (Florida), 7. — El buque tanque "O. M. Bernuth" llegó hoy con 34 sobrevivientes del tanque "E. J. Bullock", perteneciente a la Standard Oil Company, que se hundió luego de una explosión seguida de un incendio, a 25 millas al Este de Dry, perdiendo 3 tripulantes.

Shepherd, contramaestre; Charles Austin, marinero que se cree murió en la explosión y V. L. Shaves, jefe de cocineros que murió de las heridas recibidas mientras lo llevaban en el guarda-costa a Kew West, son las víctimas que hubo que lamentar. La primera noticia del siniestro se la tuvo por un mensaje de radio del "O. M. Bernuth" a las 14.40, anunciando que al sur de las islas Tortugas se estaba incendiando un buque en cuyo socorro iba. El mensaje agregaba que por el humo y las llamas no podía indicarse en ese momento de qué barco se trataba pero suponían que era un tanque.

El espionaje en los EE. UU.

S. PARK (Nueva York) 7. — El presidente Roosevelt, en la reunión con los periodistas, manifestó que estaba preocupado por las actividades del espionaje alemán de las cuales conversó hace poco con el procurador general Lamar Hardy, quién visitó Europa en comisión por el caso de espionaje alemán que los tribunales tratarán en breve. Mister Roosevelt declaró que, indudablemente, las actividades de los agentes extranjeros constituían un problema nacional e indicó la posibilidad de que se cree un departamento especial para colaborar con la máquina federal ya existente. Manifestó también que el espionaje se estaba realizando en mucho mayor escala que hace 10 años y se concentra en los establecimientos navales y militares.

UNA PROLONGADA REUNION CELEBRO EN BARCELONA EL GABINETE DE LA REPUBLICA

Son escasos los partes recibidos de los frentes de guerra, lo que demuestra paralización de las operaciones

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

BARCELONA, 7. — El gabinete del doctor Negrín se reunió hoy a medio día.

La "mediación" en la guerra civil española

PARIS, 7. — La creencia de que las grandes potencias intentarán llevar a la práctica en España una "mediación" similar a la que ha producido el desmembramiento de Checoeslovaquia está cobrando cuerpo entre los diplomáticos de esta capital a medida que Francia, Inglaterra e Italia adelantan planes para resolver la cuestión española. Esos planes se hallan ya en un estado avanzado sin que hasta el presente se haya preguntado al gobierno republicano español, y a su pueblo su opinión al respecto, es decir, se sigue el mismo procedimiento que en el caso de Checoeslovaquia, cuya nación no tuvo ningún conocimiento de los planes redactados hasta después de que estuvieron terminados.

Francia ha empezado ya los preparativos para la celebración de una conferencia tripartita donde se traten los problemas del Mediterráneo, la cual serviría de pórtico para la reunión de una conferencia similar sobre España. También ha decidido el gobierno de Daladier enviar un embajador a Roma y reconocer la conquista de Etiopía por Italia.

Italia por su parte, ha decidido hacer una retiro simbólico de diez mil hombres de las tropas que tiene en España, pero no hay ninguna indicación hasta ahora de cuándo consumará ese retiro. En cuanto a los británicos, no tienen intención de convocar al comité de la no intervención hasta que el secretario del mismo Mr. Francis Hemming esté de regreso de Burgos a donde según se informa, se propone discutir la división del territorio español en dos partes sobre la base de la restauración de una monarquía constitucional en la España nacionalista.

Circulan ahora, tanto aquí como en España, rumores sobre de que ciertos jefes políticos franceses están proponiendo la separación de Cataluña y su incorporación a Francia. Todas estas maniobras están destinadas a llevar a cabo una paz impuesta, pero el resultado de todo ésto no será la solución de los problemas fundamentales que se agitan detrás de la guerra actual, entre los que figuran la intervención extranjera y las diferencias ideológicas de los dos bandos en lucha.

El gobierno español ha rechazado todas las tentativas de intervención extranjera para resolver la guerra. El discurso que el ministro de Estado español de la república, Julio Alvarez del Vayo, pronunció por radio el miércoles último dirigido al mitin celebrado en Nueva York por los amigos de la España leal, recalcó esta decisión al mismo tiempo que dirigió un llamamiento a los nacionalistas para expulsar de España a las fuerzas extranjeras a fin de constituir un Estado solamente español. En forma parecida se expresó el presidente del Consejo, señor Negrín en el discurso que pronunció recientemente en las Cortes, el cual causó una honda impresión en muchos sectores de la España nacionalista, donde según las informaciones que se tienen, los 13 puntos de su programa para resolver la guerra, está ganando mucho terreno. De todos modos los leales están dispuestos a resistir todas las tentativas que en aquel sentido hagan los diplomáticos la próxima semana. Pocos son los que creen que los españoles, que son quizás de todos los pueblos europeos los más fuertes y apasionados defensores de su libertad y de su independencia, se sometan a una "mediación" parecida a la del acuerdo de Munich. Muchos creen que llegado el caso, las dos fuerzas que ahora combaten, se unirían para resistir una propuesta semejante.

Francia y el general Franco

PARIS, 7. — El ministro de Relaciones Exteriores Georges Bonnet ha informado hoy ante el comité de negocios exteriores del senado que el gobierno está estudiando la posibilidad de establecer relaciones con el General Franco.

Ofensiva gubernista en Extremadura

MADRID, 7. — Semioficialmente se anuncia que las tropas gubernamentales del frente de Extremadura han iniciado una nueva ofensiva en la provincia de Córdoba entre Adamuz y el Carpio donde actualmente está atacando una importante altura montañosa situada entre dichas dos localidades.

Las montañas que están atacando los republicanos se encuentra a corta distancia de Villafranca de Córdoba y es de la mayor importancia para los nacionalistas por cuanto dominan la llanura en una extensión de varios kilómetros.

Los leales tienen en su poder Adamuz por el norte y el Carpio por el sur de dicha altura la cual está poderosamente fortificada.

El ataque según las informaciones recibidas comenzó hoy a amanecer y continuaba todavía a la caída de la noche.

4 1/2 horas sesionó el gabinete Negrín

BARCELONA, 7. — El gabinete se reunió bajo la presidencia del Dr. Negrín, por primera vez desde que los 4 grandes redactaron el acuerdo que desmembró a Checoeslovaquia y levantó su sesión a las 15.30 después de haber considerado durante 4 horas y media la situación internacional que el ministro de estado, señor Julio Alvarez del Vayo, expuso detalladamente. Se tiene entendido que el informe de Del Vayo ocupó la mayor parte de la reunión pero para nada pudo saberse lo que declaró, aunque se presume que estuvo relacionado en mucho con las conversaciones anglo - franco - italianas de las que podría salir un arreglo de la cuestión española.

Los miembros del gabinete declinaron contestar las preguntas que les hicieron los periodistas al salir aquellos del palacio de gobierno.

El primer ministro, señor Juan Negrín, presentó un informe de la situación militar discutiendo el presente estado de cosas en el frente del Ebro. Las últimas indicaciones de este frente indican que las pérdidas de los nacionalistas en los últimos días fueron enormes.

Continúa la sesión del gabinete republicano

BARCELONA, 7. — El gabinete, que se había reunido al mediodía, continuaba aún sesionando.

Fué averiado un crucero italiano por el "José Luis Díez"

BARCELONA, 7. — Se informa que los disparos hechos por el destroyer republicano "José Luis Díez" ocasionaron averías al crucero italiano "Quarto" en el Estrecho de Gibraltar.

Reina tranquilidad en los frentes principales de combate

BARCELONA, 7. — Las fuerzas de tierra de los ejércitos republicano y nacionalista continuaban hoy en una situación pareja en los dos principales frentes del Ebro y Levante, mientras la atención de los observadores extranjeros se concentra en la noticia de la mediación del exterior en la guerra civil.

De fuente oficial no se pudieron obtener comentarios directos sobre las presentes maniobras diplomáticas angloitalofrancesas, que han suscitado toda clase de rumores, desde la posibilidad de un plebiscito hasta la restauración de una monarquía constitucional como base para resolver la guerra. Sin embargo, se dice en esas fuentes que el programa de 13 puntos del primer ministro Negrín y el discurso que pronunció el miércoles por radio el ministro de Estado, Julio Alvarez del Vayo, servirían como criterio del gobierno para cualquier negociación. La prensa también da por ignoradas las conversaciones actuales, excepto "El Día Gráfico", el cual dice que la paz sólo podrá ser alcanzada luego del retiro de los voluntarios italianos, alemanes y moros. Algo similar expresa "El Diluvio", que pide la expulsión de los invasores moros.

El "Frente Rojo" se hace eco de la idea expresada por Alvarez del Vayo en su discurso del miércoles dirigido a los bloqueadores republicanos, en cuya oportunidad el ministro recomendó a los nacionalistas que abandonen la ideología extranjera y se unan a los republicanos en el supremo objetivo nacional de expulsar a los invasores.

El órgano del gobierno "La Vanguardia", ve una nueva amenaza en el horizonte internacional, pues declara que Alemania desea y amenaza las colonias portuguesas. El mismo diario promete la cooperación del gobierno español en la consideración de esa amenaza. "Los problemas de esa clase —dice el diario— también borran en España los odios y las diferencias del pasado, uniendo a todos los españoles".

HAN PROSEGUIDO EN ROMA LAS CONVERSACIONES ENTRE LORD PERTH Y EL C. CIANO

En los círculos fascistas están convencidos de que Franco logrará una aplastante victoria sin la ayuda exterior

COMENTARIOS A LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 7. — Las presentes negociaciones anglo - ítalo - francesas destinadas a llegar a un arreglo tripartito con respecto a España y "a un entendimiento" en el Mediterráneo son miradas por algunos diplomáticos como una reanudación del afecto anglo francés contra el eje de Roma - Berlín con miras a alejar a Roma de Berlín. Este objeto ya estaba en camino en mayo último y parecía desarrollarse con éxito, en opinión de los peritos británicos bien informados, justo antes de que el canciller Hitler visitara a Roma ese mismo mes. El pacto angloitaliano había sido rubricado y las conversaciones amistosas franco -italianas proseguían entre el ministro de relaciones de Italia conde Ciano y el encargado de negocios de Francia, Jules Blondel. Estas negociaciones últimas fueron interrumpidas bruscamente después de la visita de Hitler y en ese entonces el Duce pronunció un discurso en Milán manifestando que Italia y Francia estaban en "lado distinto" de la barrera referente a España e insistió en que no sería posible llegar a un acuerdo hasta tanto no fueran anuladas esas divergencias.

Las recientes maniobras diplomáticas conectadas con el cambio de actitud del gobierno presidido en Francia por Eduardo Daladier indican a los observadores que se ha allanado el camino para anular las divergencias.

En los círculos diplomáticos consideran significativo que la tendencia de las negociaciones diplomáticas desde el acuerdo de Munich haya experimentado un cambio sútil pero definitivo. Inmediatamente después de la entrevista en la Fuere Hall el aire se llenó con noticias de gestiones cuatripartitas sugiriendo la probabilidad de un acercamiento entre Londres Berlín y París así como una mejoría en las relaciones de las potencias occidentales con Italia.

Pero una vez que París y Londres hubo pasado el primer momento de entusiasmo y se comprendió en todo su alcance la victoria de Hitler en Europa, representada por el acuerdo en Munich, los recientes acontecimientos en el escenario internacional se han desplazado hacia conversaciones tripartitas entre Londres, París y Roma, suplantando las primeras indicaciones acerca de una conferencia de cuatro potencias.

El éxito de las negociaciones anglo-italianas

ROMA, 7. — Las negociaciones que se están realizando actualmente y en relación a las cuales el embajador británico Lord Perth mantuvo diversas entrevistas con el ministro italiano de Relaciones Exteriores conde Ciano, han revelado que los fascistas de Italia confían cada vez más en que el general Franco puede lograr una aplastante victoria contra los republicanos y hay indicios de que el gobierno de Roma estaría dispuesto a aceptar una fórmula de transacción sobre el número de tropas a retirarse de España, siempre que los elementos "rojos" sean eliminados en dicho país.

De todos modos lo cierto es que aunque Benito Mussolini parece ansioso de que el pacto anglo-italiano en "impasse" desde hace varios meses entre finalmente en vigencia no se cree que esté dispuesto a pagar por ello un precio que pudiera constituir una dificultad para la posible victoria del jefe nacionalista de España.

En los círculos británicos se nota un evidente optimismo en cuanto al éxito de las presentes negociaciones, pero hacen notar que será necesario esperar "algunos días" antes de que pueda concertarse el acuerdo respectivo. Las informaciones de buena fuente indican que Lord Perth y el conde Ciano confiaban en poder terminar las discusiones antes de que termine sus sesiones el gran consejo fascista que anoche terminó sus sesiones, pero en la actualidad se ha sabido que ello no fué posible por una serie de razones entre las que se destaca el hecho de que Gran Bretaña parecía menos deseosa de precipitar el asunto debido a la situación política interna en su país creada por el acuerdo de Munich.

Las conversaciones franco-italianas tendientes a mejorar las relaciones entre ambos países no comenzarán probablemente hasta la llegada del nuevo embajador francés, pero en general se estima que el buen éxito de estas últimas conversaciones dependen en gran parte del resultado de las negociaciones anglo-italianas.

Se entrevistaron lord Perth y el conde Ciano

ROMA, 7. — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, y el embajador británico, lord Perth, se entrevistaron a las 15.30 lo que dió nueva consistencia a los persistentes rumores de que esta noche se producirá en el Gran Consejo Fascista una declaración sobre las relaciones italobritánicas.

No puede ser encontrado un gigantesco bimotor desaparecido

LONDRES, 7. — 50 aviones y varias docenas de buques están buscando frente a la costa sudeste al gigantesco bimotor de bombardeo "Harrow", perteneciente a las fuerzas reales aéreas, que se perdió sin que hasta ahora se haya podido hallar el menor rastro.

En el ministerio de aviación se anuncia lo siguiente: "Hay pocas esperanzas de encontrar al aparato y a los cinco tripulantes que iban a su bordo. Parece indudable que el avión se precipitó al mar". Esta desaparición se agregó a una catástrofe sufrida por dos aparatos del mismo tipo que fueron alcanzados por un rayo y quedaron destruídos pero los cinco tripulantes de cada uno se arrojaron salvándose con sus paracaídas. Un avión mediano de bombardeo del tipo "Batle" se estrelló contra una colina en la sierra de Plinlimmon, cerca de Llanidloes Montgomeryshire, matándose tres tripulantes.

Los aparatos de bombardeo "Harrow" son máquinas "standard" entregadas de acuerdo al programa de expansión de las fuerzas aéreas. Cada uno cuesta 15.000 libras esterlinas, pueden llevar una gran carga de bombas, son muy veloces y están considerados como los mejores en servicio.

Unión Ferroviaria

Festejará el 16o. aniversario de su fundación

Las secciones locales de la Unión Ferroviaria festejarán mañana el 16o. aniversario de la fundación de la entidad. Con tal motivo las secciones de referencia de los Ferrocarriles del Estado, Central Argentino, Provincial de Santa Fe y Puerto de Santa Fe, han organizado un festival cinematográfico que tendrá lugar en la sala del cine Astral mañana a las 21 y en el cual hará uso de la palabra un miembro de la Comisión Directiva.

La comisión organizadora cuenta con la concurrencia de todos los ferroviarios adheridos a la institución, por cuyo motivo es de esperar que el acto ha de adquirir destacadas proporciones como manifestación de solidaridad del gremio.

Sociedad Vecinal de la 5a. Sección

Resoluciones varias

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, en su última reunión ha tomado, entre otras, las siguientes resoluciones:

Iniciar nuevas gestiones ante las autoridades competentes y mover la opinión del vecindario en favor de un segundo llamado a licitación con destino a la construcción de pavimentos y desagües, en base a las obras proyectadas por la Municipalidad para la anterior licitación, la que, en general, satisface las necesidades primordiales de la sección.

Insistir, mediante la comisión de pedidos de la sociedad, ante la Dirección de Obras Públicas, sobre la instalación de aguas corrientes y cloacas en la zona del barrio Candioti que carece de las mismas, prosiguiendo las gestiones iniciadas a mediados del corriente año.

Insistir ante la Dirección General de Correos y Telégrafos, sobre la instalación de la sucursal en barrio Candioti, la que fué pedida en repetidas ocasiones, después de haber sido gestionada personalmente ante la Dirección General en noviembre del año pasado.

Solicitar a la Municipalidad que haga lugar a los pedidos que sobre extracción de árboles y apertura de la calle Iriondo le formulara la sociedad por nota, y encomendar a la comisión de pedidos que prosiga las gestiones iniciadas en tal sentido, como así también respecto al problema antihigiénico que plantean las caballerizas, los ranchos y conventillos en muchos de los cuales se atenta contra la salud, la moral y las buenas costumbres.

Se resolvió, además, aceptar los siguientes nuevos socios: José Diego Monasterio, S. Andrés Ayala, doctor Armando A. Lanfranchi, Salvador Cottone, Juan Mocchiutti, Pedro Acebal, Bruno Cavagna, Rogelio A. Fernández, Juan Villar, Miguel E. Delconte, Eduardo Coulter, Hermenegildo Gigante, Victorio Valroli, Simón Sobrero, Victorio Delfino, Juan Pío Costa, Juan Gherba, Luis Ruggeri, Oreste Cingolani, Casimiro Palacio, Andrés Ortiz, Dante De Petre y Antonio Sánchez.

Un homenaje recordatorio

Tributarán los colegas y amigos del profesor Antonio E. Gibello

Un núcleo de amigos y colegas del extinto profesor Antonio E. Gibello, ha resuelto realizar un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa artística en el nicho que guarda sus restos. A tal efecto se han constituído varias comisiones encargadas de su organización, debiéndose realizar el acto el 2 de noviembre. Hasta la fecha se han adherido los siguientes profesores de la Escuela Industrial de la Nación: Carlos J. Aristi, José Babini, Nicolás D. Bello, Héctor Beltrame, Guillermo Berraz, Francisco A. Bertuzzi, Luis Borriet, Celestino Bossi, Alberto E. Casenave, Guillermo Claus, Carlos Cordiviola, José Cymbler, Carlos C. Chessex, Guillermo Echeniq, Jesús Galán (h.), Francisco González Zimmermann, Julio J. Hiver, Sergio Hocevar, Augusto Hosch, Curto E. Hotschewer, Gregorio Kleer, León Lamouret, Ricardo Pascual López, Carlos Sisi, Bernabé Mántaras, Hipólito Marelli, José Minervini, Eleanor Molinas, Luis M. Montpellier, Celestino Mounier, Juan Mula, Pedro O. Murúa, Enrique J. Muzzio, Angel J. Nigro, Carlos A. Niklison, Juan de Dios Olivieri, Luis Perceutti, José Piazza, J. Hiram Pozzo, Sergio Reinares, José Rubio Oisson, José S. Rosall, Rodolfo Rouzat, Julio M. Salaber, José Salgado, Juan M. Sanmiño, Ignacio Sasian, Mario S. Schivazzappa, Alido A. Simonutti, Gabriel F. Starmi, Francisco E. Urondo, Raúl R. Villarroel, Enrique A. Virasoro, Shirley L. Woolmer, Luis T. Zamaro. A esta lista se agregan los siguientes amigos: Salvador Macagno, Lorenzo Macagno, Luis Magnú, Miguel Marconetti, Aquiles Alberi, Octavio Martiarena, Vicente Molinari, José Mas Lasaleitta y Pedro Chiacchio.

En fecha próxima se darán a conocer los nombres de las listas que se encuentran en poder del Rector del Colegio Nacional y del Liceo de Señoritas. Los que deseen adherirse, podrán hacerlo también en el domicilio del doctor Vicente Molinari, San Martín 3282, donde para evitar pérdidas de tiempo, puede solicitarse a la portera la lista e inscribir su nombre y dirección.

Bibliografía

"Urquiza y Alberdi", por Ramón J. Cárcano

La librería La Facultad acaba de editar en un volumen de más de 600 páginas, una recopilación de cartas dirigidas por Alberdi a Urquiza, durante los años 1852 a 1862, desde Valparaíso, Londres, Roma, Madrid y París.

En breves comentarios que sirven de prólogo a la obra, el doctor Cárcano señala la gravitación que Alberdi ejerció sobre los acontecimientos de la época de la reconstrucción nacional, y en modo especial sobre el espíritu de Urquiza. Hace una rápida semblanza de Alberdi, de su formación intelectual, estudios realizados, temperamento y medio social en que desenvolvió sus brillantes aptitudes. "Alberdi, dice Cárcano, en la actualidad podría calificarse políticamente como socialista moderado, pero, para juzgarlo, es necesario reunir y analizar los elementos de la "época". Para llegar a la verdad, escapando al peligro de extraviarse en las sinuosidades del tránsito, es preciso descubrir las leyes continuas y fuertes del movimiento social que arrastra a los pueblos, y no cristalizarse en la apología personal."

Las cartas están ordenadas y con oportunas notas, el doctor Cárcano aclara los motivos que las inspiran, relacionándolas con los acontecimientos de la época.

Obra útil para el conocimiento de la historia de una época importantísima en cuanto a nuestra organización institucional, "Urquiza y Alberdi", si bien es en realidad una recopilación epistolar de Alberdi y no un paralelo entre ambas personalidades, a estilo del difundido libro de Victorica, "Urquiza y Mitre", o un estudio completo de la verdadera influencia de Alberdi en la Constitución nacional, es un trabajo de importancia por la revisión de antecedentes que implica.

Los procedimientos de gobierno directo por el pueblo en el régimen municipal argentino, por Salvador M. Dana Montaño

Termina de publicar el Dr. Dana Montaño, la relación que presentará al Primer Congreso Panamericano de Municipios a realizarse en La Habana, al cual concurrirá en representación de ambas facultades de la Universidad Nacional del Litoral, del gobierno de la provincia y de la municipalidad de Santa Fe. El trabajo del doctor Dana Montaño, editado en un volumen de cerca de 90 páginas, es una importante contribución al estudio del régimen municipal argentino y, en modo especial, a la intervención popular en la elección de sus autoridades. Con valiosos antecedentes y una ordenada clasificación de leyes provinciales y proyectos presentados en distintas oportunidades, el doctor Dana Montaño construye un trabajo que será leído con provecho por los estudiosos de esta materia. El índice del libro, permitirá apreciar las fuentes de investigación usada, y la importancia del trabajo que el doctor Dana Montaño presentará al Congreso de La Habana. El sumario es el siguiente: Capítulo I) Antecedentes. Incorporación de estas instituciones al régimen municipal argentino por leyes ordinarias: la ley santafesina de 1913 y la ley tucumana de 1915. Incorporación de las mismas por disposiciones constitucionales; la Constitución santafesina de 1921; la cordobesa de 1923; la entrerriana de 1934. Los proyectos socialistas en la Convención sanjuanina de 1927 y en la bonaerense de 1933-34. Capítulo II) Las modernas leyes municipales argentinas: cordobesa de 1925, santafesina de 1933; carta orgánica del municipio de Santa Fe, 1933; [illegible] municipio de Rosario, 1933. La ley entrerriana de 1934. La ley santafesina de 1935; su caducidad; la nueva ley municipal de la provincia. El proyecto en discusión para la provincia de Córdoba, sobre referéndum; iniciativa y revocación popular. Capítulo III) Conclusión.

Imprimió la imprenta de la Universidad Nacional del Litoral.

Centro de Conferencias y Publicaciones

Resoluciones de la comisión directiva

En su reunión de ayer, la comisión directiva del Centro de Conferencias y Publicaciones tomó las resoluciones siguientes:

Se aprobó el informe final presentado por la Comisión Especial encargada de los trámites referentes a la última obra publicada por el Centro, titulada: "Aclarando una verdad histórica", y se resolvió la publicación de una nueva obra literaria.

Se eligió para ese objeto: "Cinco semblanzas", cuyo autor es el señor Luis Di Filippo, disponiéndose que aparezca en el curso de la presente semana.

Finalmente se resolvió incorporar a la Comisión Directiva a los señores César L. Ramella, Antonio E. Espino y Allan R. López.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos: Luis Ignacio, hijo de Luis Pasculli y de Aurora Petrona Avila.

Defunciones: N. N. Marcos (femenino); Faustino Plácido Barrio, argentino, 47 años; Julio del Tránsito Osuna, argentino, 18 meses.

2a. SECCION

Nacimientos: Enrique Horacio, hijo de Teófilo Trombert y de María Luisa Lazzarini; Bernardino, hijo de Ramón Bermúdez y de Rosa Aguiar; Héctor José Francisco, hijo de Gino Guescini y de Adela Marangón; Feliciano Heraldo, hijo de Justo Ordóñez y de Orfilia Lucero; Domingo Dolores, hijo de Nicolás Ruscitti y de Eloísa Chamorro.

Defunciones: Marcelina Echeverría, argentina, 20 años; Ercilia Emma Savoié, argentina, 5 años; Angela Rosa Villarreal, argentina, 20 años.

Publicaciones

"El Mosquito", periódico escolar ilustrado

Ha hecho su aparición el No. 4, perteneciente al mes de octubre, de esta revista escolar editada por los alumnos de los 6o. grados de la escuela "Luis Pasteur" de esta capital. El material y la presentación de este número que, como los anteriores, viene correctamente impreso en mimeógrafo, ha mejorado, al igual que su material informativo.

Un encomiable esfuerzo, digno de ser emulado por otras escuelas, es el que realizan estos alumnos al disponer de un pequeño órgano de publicidad que, al par de ser materia de sana preocupación, les reporta vastos beneficios y le sirve de práctica literaria.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 8, atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

Croppi, 9 de Julio y Salta; Serricchio, Urquiza y Mendoza; Cortti, San Jerónimo 2345; Central, San Martín y Vera; C. Marelli, 1o. de Mayo y Humberto 1o.; Modelo, 25 de Mayo y Junín; Affranchino, Lavalle y Castellanos; La Salud, Marcial Candioti y Dgo. Silva; R. Rapaciolli, Avda. López y Planes 4267; Del Norte, A. del Valle y 21 Sin Nombre.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 7. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

11.585

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

19632	29611	6794	8420	20116	3094
8035	8385	15214	22300	30176	2391
5182	6213	7485	8331	8481	9491
1114	15076	15815	15842	19102	19254
20343	20714	20727	21426	22246	23332
24292	28802				

VISITA DE MAGISTRADOS A LAS CARCELES

La publicidad que se ha dado a sus declaraciones, han permitido conocer la opinión que merecen al director de la Cárcel de Coronda, las visitas que periódicamente hacen a los establecimientos penales los funcionarios judiciales en cumplimiento de disposiciones expresas de la Ley Orgánica de los Tribunales. Según el criterio del aludido funcionario del P. E., no tienen razón de ser, ni objeto alguno las visitas de referencia, y, en una nota enviada al Superior Tribunal, expone el concepto de que las visitas judiciales deben hacerse en los establecimientos en que estuvieran los procesados, y que el poder judicial no tiene ingerencia dentro de las cárceles donde hay sólo penados, ya que las cárceles de detenidos y las de penados están de acuerdo con la Carta Orgánica, bajo la jurisdicción del Poder Ejecutivo.

La opinión que sobre los puntos mencionados tiene el funcionario referido, resulta extraña, por venir del director de un establecimiento carcelario, que es a la vez un abogado de larga actuación en nuestro foro. Ella no se ajusta a las disposiciones de la ley orgánica que invoca, ni a razones sociales o jurídicas. Analizando cada una de las disposiciones invocadas, se llega a la conclusión del error en que han incurrido cuando se han hecho manifestaciones de la naturaleza de la que comentamos. La Carta Orgánica establece que las cárceles de detenidos y las de penados estarán bajo la jurisdicción del P. E., pero más adelante el mismo artículo añade, expresamente que las personas de los presos a disposición de los jueces quedarán, en cuanto se refiere al cumplimiento de las resoluciones judiciales sobre admisión, soltura, alivio o recargo de la prisión y tratamiento, bajo la dependencia de los tribunales respectivos. Además, en lo que se refiere a las visitas de cárceles, al reglamentar el carácter de las mismas, no se establece diferenciación alguna entre cárceles de penados y de detenidos, con lo cual se sienta claramente el principio de que ellas deben hacerse a todos los establecimientos de esa índole existentes en la provincia. Por el contrario, se establece explícitamente las facultades y atribuciones de los jueces y funcionarios que realizan las visitas, que deberán conversar personalmente con los presos, interesarse por el estado de la causa, cirles, etc. y se faculta al Superior Tribunal para poner en conocimiento del P. E. las deficiencias que notaren en el servicio administrativo. Si bien en el artículo 298 se emplea la palabra procesados, este hecho no puede invocarse para abonar las razones que aduce el funcionario que encuentra inconvenientes e innecesarias las visitas.

Los penados, por el hecho de su condena, no salen de la jurisdicción de los jueces. Ningún argumento lógico ni legal puede esgrimirse para oponerse a que los funcionarios judiciales se trasladen a las cárceles, se interioricen del régimen interno de las mismas, se interesen por el tratamiento que reciben los presos, interroguen a éstos; escuchen sus pedidos, si se encuadran dentro de lo correcto. Un sentido de la justicia y un elemental concepto de solidaridad humana aconsejan las visitas que periódicamente hacen los magistrados a las cárceles y jamás pudo ni siquiera pensarse que pudiera surgir la más mínima objeción a una medida previsora que desde hace tiempo está dentro de nuestras prácticas judiciarias.

Por lo demás, una cosa es la jurisdicción administrativa del Poder Ejecutivo y otra la que tienen los jueces sobre las personas de los presos a los efectos de interesarse por la situación personal de los mismos, su condición y el tratamiento que reciben, para estar en condiciones de informar al ejecutivo sobre la conveniencia o inconveniencia de acceder a los pedidos de indulto o conmutación de penas que se hacen llegar con motivo de fechas patrias y año nuevo.

Los directores de cárceles, cuando saben cumplir a conciencia con sus funciones, cuando tienen establecido el régimen necesario para no hacer de los presos seres deprimidos y saben llenar con idoneidad las funciones técnicas que supone el cargo, deben aceptar complacidos la visita de los magistrados judiciales y no hacer cuestiones por las mismas, y si han de pedir reformas en la Carta Orgánica, ha de ser para que las visitas sean más frecuentes y sus alcances más beneficiosos.

LUCHA CONTRA LA GARRAPATA

Con la sanción en Diputados de la ley que declara obligatoria en todo el país la lucha contra la garrapata, [illegible]

[illegible] ticulares su oficialización cuando ésta consulte los intereses generales de los lugares donde estén ubicados. También podrá proveer, a título gratuito, los garrapaticidas necesarios cuando lo considere oportuno.

Como dejamos dicho, la lucha contra la garrapata se declara obligatoria, pudiendo el personal técnico del ministerio de Agricultura, en caso de oposición o resistencia al cumplimiento de las disposiciones de la ley, [illegible] para lo cual podrá solicitar el concurso de la fuerza pública al solo objeto de allanar los lugares o locales donde estuvieran el ganado y los animales domésticos con respecto a los cuales fuere preciso adoptar las medidas necesarias.

Para el cumplimiento de la ley se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 1.500.000 pesos en la construcción y adquisición de bañaderos, mobiliario, preparación de garrapaticidas, gastos de transporte y propaganda, y hasta 1.500.000 pesos en el pago de sueldos y jornales del personal empleado. Para continuar la campaña dispondrá cada año, desde el 1.o de enero, de la suma de 500.000 pesos, que, como la suma anterior, se tomará de rentas generales.

Para los infractores se establecen multas de cién a dos mil pesos, computables con prisión de un día por cada diez pesos de multa.

Ahora, en poder de este instrumento, corresponde a las autoridades comunales, legisladores y oficinas técnicas, solicitar con tiempo la instalación, en nuestra provincia, de los bañaderos más necesarios para que de inmediato pueda emprenderse una lucha que será beneficiosa en modo particular para la economía de nuestra provincia.

Casa Gris

La organización del Banco Provincial

El doctor Iriondo recibió ayer la visita del presidente del Banco Provincial, casa Rosario, don Natalio Ricardone, presidente y directores del Banco, Casa Santa Fe: doctor Juan G. Maciel y señores Carlos E. Sarsotti, Atilio Clavedoni, José H. Menchaca, Juan F. Fiorillo y Miguel Cerana.

Los referidos funcionarios, después de agradecer su designación conversaron sobre la organización del establecimiento, sobre la base de la nueva ley orgánica. Posteriormente conversaron con el ministro de Hacienda.

Las actividades del gobernador

Concurrió a primera hora el doctor Iriondo a su despacho, conferenciando con el ministro de Hacienda.

Recibió después al presidente del Banco Provincial doctor Juan G. Maciel, y al director de Rentas don Hugo Freyre.

Gestiones municipales

El intendente de La Capital, acompañado por el secretario de Gobierno de la Municipalidad, doctor Eduardo E. Palamedi, visitó esta mañana al gobernador, realizando diversas gestiones de carácter financiero.

Pagos de tesorería

La tesorería ha pagado ayer la suma de 194.791.48 pesos, importe de algunas planillas de sueldos y gastos. En dicha suma está incluída la cantidad de 134.000 pesos girada al Chemical Bank.

Los préstamos pignoraticios sobre máquinas de coser

El nuevo sistema

La gerencia del Banco Municipal de Santa Fe nos informa que desde el día 1o. del corriente, está en vigor en ese establecimiento, el sistema de préstamos pignoraticios sobre máquinas de coser, sin desplazamiento, es decir, pudiendo la dueña quedarse con la máquina y usarla.

Los requisitos necesarios para obtener esta clase de préstamos, son los siguientes:

1o. Recibo de pago de la máquina; 2o. Certificado de la casa para la cual trabaja; 3o. Certificado de buena conducta; 4o. Ofrecer un fiador a satisfacción del Banco; 5o. Estar domiciliado en el égido de la ciudad.

La reglamentación en vigor para esta clase de operación, es la siguiente:

Art. 1o. Estos préstamos se acordarán con inscripción del contrato en el Registro Agrícola Ganadero y un fiador a satisfacción del Banco.

Art. 2o. Las operaciones se efectuarán a 90 (noventa) días de plazo, al interés anual corriente de este Banco, que será abonado en la misma forma de los préstamos comunes.

Art. 3o. El Banco se reserva el derecho de inspeccionar las máquinas prendadas todas las veces que estime necesarias, no pudiendo éstas ser trasladadas del domicilio denunciado, sin previo aviso y consentimiento del Banco. En caso de verificarse el traslado sin aviso al Banco, éste se reserva el derecho de pedir el secuestro y ejecutar las acciones que mejor estime para la seguridad y reintegro de su acreencia.

Art. 4o. El Banco podrá exigir el pago íntegro de la deuda antes de su vencimiento, si las máquinas prendadas sufrieran cualquier deterioro, sustitución, cambio de domicilio sin aviso previo y consentimiento del Banco; si fueran embargadas o desatendidas; si el deudor estuviera o fuera concursado civil y comercialmente; si faltare a cualquiera estipulación del Contrato. El deudor incurrirá en mora, por el mero vencimiento de los plazos estipulados en este Contrato.

Art. 5o. El deudor se obliga a reforzar la garantía en cantidad suficiente, a juicio del Banco, o amortizar la deuda, en un plazo de quince días, cuando, por alguna circunstancia especial, el valor de la máquina prendada no cubra el préstamo.

Art. 6o. Los plazos o prórrogas que el Banco acuerde al deudor, para el pago, no importarán novación, ni afectarán las garantías dadas, entendiéndose que la prenda subsistirá hasta la cancelación total de la deuda.

Art. 7o. Producida la ejecución de la prenda, ésta será subastada en el local del Banco por el Martillero que el mismo designe, en la fecha y hora que el mismo Banco fije, como si se tratara de un préstamo común.

Art. 8o. El deudor puede en cualquier momento liberar el gravámen constituído, pagando al Banco el importe del préstamo, sus intereses y derechos adeudados.

Ley de Prenda Agraria No. 9644

Art. 25o. El deudor que abandone las cosas afectadas a la Prenda Agraria con daño del acreedor, y sin perjuicio de las responsabilidades que en tales casos incumben al depositario, de acuerdo a las leyes comunes, incurrirá en la pena de dos meses de arresto hasta tres años de prisión, según la importancia del daño.

Art. 26o. El deudor que disponga de las cosas empeñadas como si no reconocieran gravámen o que constituya prenda sobre bienes ajenos como propios o sobre éstos como libres estando gravados, incurrirá en pena de prisión, desde uno hasta tres años, si el perjuicio no excediese de diez mil pesos; pasando de esta suma, tres a seis años de penitenciaría. Si el daño fuere inferior a quinientos pesos, se aplicará la pena de acuerdo a la graduación del artículo anterior.

La formación de patrones oficiales de granos

Los colonos deben enviar muestras a la Comisión Nacional de Granos

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley No. 12.253, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores debe formar los patrones oficiales que regirán para las transacciones de granos de la cosecha 1938 - 1939. Esta tipificación, de acuerdo con las disposiciones vigentes, debe efectuarse sobre la base de un minucioso estudio de las muestras de granos tal como salen de las chacras, es decir, antes de haber sufrido mezclas en galpones elevadores, etc. A tal efecto es indispensable que los colonos remitan las muestras del grano enseguida de ser cosechado. Los granos de los cuales deben enviar muestras son: trigo, lino, avena, cebada y centeno.

La Comisión Nacional de referencia señala la importancia que tiene la colaboración de los agricultores en la formación de los tipos oficiales mediante el envío rápido de muestras fieles de los granos cosechados para que los patrones que se formen con las mismas reflejan la verdadera calidad y condición de las cosechas y puedan ser establecidos lo antes posible.

Al recibo de cada muestra la comisión remitirá al productor una boleta informándole sobre su peso hectolítrico, el tipo y grado a que pertenece, datos que le servirán para conocer la calidad y valor comercial de su grano.

La Comisión ha remitido a todos los agricultores inscriptos en su registro las bolsitas para el envío de las muestras, así como la circular No. 3 con las instrucciones necesarias. Si algún agricultor no las hubiera recibido, debe reclamarlas dirigiéndose por correo a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, División Tipos Oficiales y Análisis, calle Belgrano No. 350 Buenos Aires.

Secretaría Electoral

La instalación de mesas

Con el fin de instalar mesas en las oficinas nacionales en las ciudades donde habrá comicios municipales, la Junta recabó del Poder Ejecutivo la autorización necesaria.

El gobernador se dirigió a su vez al ministro del Interior, que, en respuesta le ha transmitido telegráficamente el decreto dictado con fecha de ayer, que autoriza la instalación de mesas en las dependencias nacionales que funcionan en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Casilda, Cañada de Gómez, Esperanza, Rafaela, Reconquista, Rufino y Venado Tuerto.

Subprefectura Marítima

Representación ante una ceremonia

Siguiendo una práctica implantada, la Subprefectura Marítima local se hará representar el 9 del corriente, Día de la Prefectura General Marítima, como en años anteriores, en las ceremonias que con tal motivo se realizan en Buenos Aires.

Para asistir a las mismas el domingo próximo, parten esta noche para la Capital Federal el oficial José M. Gamarra y el marinero Eugenio Ortiz.

El idioma usado a bordo por el personal superior

El prefecto general marítimo, contraalmirante Francisco Lajous, ha pasado una circular a todas las dependencias de su jurisdicción, haciendo saber, a sus efectos, que por decreto del P. Ejecutivo, se agrega a la respectiva ordenanza marítima, una disposición por la cual se aplicará la multa de $ 50 o 15 días de arresto, a "los capitanes, patrones, prácticos y baqueanos de los buques de matrícula nacional que empleen cualquier otro idioma que no sea el castellano, al dirigirse a la tripulación ordenando la ejecución de alguna maniobra o diligencia relacionada con las funciones propias de la navegación.

Nuevo jefe de la policía fluvial y marítima

Por decreto del P. Ejecutivo de la Nación, el capitán de fragata A. Ferreyra ha sido nombrado jefe de la División Policial Fluvial y Marítima de la Prefectura General, en lugar del teniente de navío Antonio R. Balcazar, que ha renunciado.

Celebrarán asamblea extraordinaria los suizos

El edificio social propio

Pasado mañana domingo, a las 10.30 en el local del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, — calle 9 de Julio 2043, — celebrarán una asamblea general extraordinaria los socios de la Sociedad Suiza de S. M. Helvetia, a fin de considerar los trámites realizados por la Comisión Directiva en cumplimiento de la autorización acordada por la anterior asamblea, en cuanto se refiere a la construcción del edificio social propio, obra que está a punto de ser entregada por el constructor, y también la conveniencia de una operación hipotecaria con cuya suma se pagará la última cuota del costo total del edificio.

Se aprovechará el domingo la oportunidad para que los señores socios resuelvan también el asunto del alquiler de la planta baja del edificio en construcción, la cual consta de un amplio salón y de habitaciones para familia.

FISCALIA DE ESTADO

El ofrecimiento y prestación de las fianzas

La Dirección de Obras Públicas dispuso el cumplimiento de las disposiciones sobre fianza de los empleados, suscitándose dudas sobre si correspondía la aprobación de las misma por el P. E. o por la mencionada repartición.

El directorio se dirigió en consulta al ministerio de Hacienda, que recabó la opinión del Fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"A los efectos de cumplir una resolución de la Dirección de Obras Públicas, diversos empleados y funcionarios de la repartición referida han debido proponer fiadores, suscitándose la duda sobre si la aceptación de los mismos deben ser aprobados por el P. E. o si compete a la Dirección de Obras Públicas, el resolver sobre la admisión de tales garantías.

El señor escribano de Gobierno conceptúa, de acuerdo con el art. 65 de la ley de contabilidad, que es al primero a quien corresponde actuar sobre el particular, discrepando en tal interpretación la contaduría y asesoría letrada de la referida repartición. Basan su argumentación estas últimas, en que se trata de un organismo administrativo descentralizado, con facultades para aceptar fianzas y resolver sobre ellas. Pero si bien la Dirección de Obras Públicas es un organismo administrativo descentralizado, para la atención de funciones específicas detalladas en la ley 2556, de la que surge el desprendimiento de esa sección que dependía antiguamente en forma casi exclusiva del ministerio de Hacienda, no cabe empero afirmar que constituye lo que en derecho administrativo se conoce bajo el nombre de entidad autárquica, en razón de la superintendencia directa que ese ministerio sobre la misma ejercita.

"Porque no basta administrarse a sí mismo, disponer de ciertas rentas para constituir una personalidad autárquica, cuando el contralor del Poder Ejecutivo se ejercita constantemente y de inmediato.

"La simple lectura del articulado de la ley 2556, lleva a esa conclusión inequívoca. El art 1o. expresa: "Créase dependiente del ministerio de Hacienda la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe; la administración de sus fondos, el usufructo de sus bienes, de acuerdo con el P. E. a cuyo efectos el ministerio de Hacienda ejercerá una misión de superintendencia (art. 6o. inciso b) para licitar y adjudicar debe proponerlo al P. E. (art. 5o inciso e); para construir por administración necesita la aprobación previa del P. E. lo mismo para extender certificados; la Contaduría General tiene el control de su contabilidad (art. 6o.); el P. E. es el que reglamenta las atribuciones de su directorio (art 13).

No niego, que todo organismo autárquico está sometido a la revisión y hasta a la anulación de sus actos por el Superior, pero ésto en determinadas materias y nunca con la vastedad y exigencia del permiso previo como lo exige la ley No. 2556.

Estas razones fundamentaron el dictamen que produjera en ocasión de los juicios de ejecución de leyes de expropiaciones. Allí manifesté que la Dirección de Obras Públicas no podía estar en ellos como actora o demandada representando a la Provincia. Tuve así mismo oportunidad de expresar lo que a mi entender constituía ese organismo, motivando que los pleitos pasaran a esta Fiscalía de Estado, encargada por la ley, de dirigirlos en nombre de la Provincia, obligando a ésta, según las instrucciones que se le impartan por el P. E.

"Para que en el presente caso, estuviere la Dirección de Obras Públicas, por sí sola facultada para aceptar fianzas tendría que existir una disposición legal que expresamente le confiriera esa atribución. La ley 2556 no la contiene rigiendo entonces la norma general estatuída en el art 65 de la ley de contabilidad. El ofrecimiento y prestación de las fianzas deberá hacerse ante el Poder Ejecutivo".

La renuncia del intendente de Rafaela

Gestiones de las fuerzas vivas

Una comisión de delegados de las entidades comerciales e industriales de la ciudad de Rafaela, integrada por los señores Germán Fieroni, Aurelio Severin, Isaac Rossia, Faustino Bavicio y Honorio Peña, han visitado al gobernador, para solicitarle que no sea aceptada la renuncia presentada por el intendente de dicha ciudad, don Octavio Zóbboli.

El doctor Iriondo conversó detenidamente con los mencionados delegados, y en cuanto al pedido, expresó que conversaría con el funcionario dimitente.

Universitarias

Asamblea General de Unidad Estudiantil

En el Comedor Universitario se llevó a cabo anoche la anunciada asamblea general de Unidad Estudiantil, cuya órden del día se dió a la publicidad en la edición de ayer. A las 21.30, con la concurrencia de gran número de afiliados, se dió por abierta la sesión, bajo la presidencia de Ramón Arrechea.

La mesa Directiva del partido, por intermedio de uno de sus miembros, hizo un detalle minucioso de las actividades desarrolladas últimamente por el partido, señalando las deficiencias observadas y aconsejando la mejor manera de subsanarlas. Escuchado el informe se originó un prolongado debate, resolviéndose en definitiva la reorganización total del partido, para lo cual la asamblea designó un comité provisorio, compuesto por Emilio R. Pointevin, Armando Medrano y Ramón Arrechea. Así mismo quedó nombrada una comisión encargada de la redacción de los estatutos, designando para tal efecto a A. Palmar, R. Mazzadevo y L. Lapuyade.

Al discutirse el tercer punto de la órden del día, algunos de los miembros del Centro de Estudiantes presentaron el informe de sus tareas realizadas, solicitando finalmente la colaboración estrecha del partido para la mejor consecución de los fines y el cumplimiento de su plataforma. También informó sobre sus tareas el delegado a la F. Universitaria del Litoral, Tomás E. Vottero y el delegado al Consejo Directivo, Roberto Yaguirre, refiriéndose este último, especialmente, al asunto de las Ordenanzas de Seminarios y Trabajos Prácticos; cuya suspención temporaria se solicitará mañana al Consejo Directivo.

El debate, que se prolongó hasta la 1.30, abarcó todos los aspectos del problema universitario, retirándose los asistentes con una excelente impresión del resultado de la reunión realizada.

Inauguración de un servicio odontológico escolar

En la escuela Manuel Belgrano

Mañana sábado a las 13.30 el Consejo Escolar de Distrito de la Escuela Manuel Belgrano inaugurará un servicio odontológico para los alumnos concurrentes al establecimiento.

Cooperará en esta importante obra de asistencia el Dr. Jorge Cayetano Bonassera, que tendrá a su cargo la dirección del servicio.

Agrega así el Consejo Escolar de Distrito, una nueva obra en bien de la salud infantil, que será recibida por padres y alumnos, con el beneplácito de que es merecedora.

Círculo Odontológico Santafesino

Una delegación asistirá a las jornadas de la A. O. A.

Para asistir a la jornada de la A. O. A. parte mañana para la capital federal una delegación de profesionales socios del Círculo Odontológico Santafesino integrada por los doctores César Rebechi, Pedro Giscafré, Carlos P. Berra, Segundo Lanteri, Antonio Bonet, Edelmiro Roque Fenés, Sta. Rosa Abraham, Sra. Rosa M. Serrano de Iltig, de Reconquista, Juan Berli, de Vera, y Enrique Moleon Andreu de San Javier.

La inauguración de las jornadas tendrá lugar el domingo a las 10 en el Salón de actos del Concejo Deliberante de la capital federal, con asistencia de delegaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Estados Unidos, Paraguay, Perú, Suiza, Uruguay, Venezuela y entidades del interior del país.

Las demostraciones quirúrgicas se harán en horas de la mañana y por la noche en el local de Junín 959, sede de la Asociación Odontológica Argentina que patrocina las jornadas. En horas de la tarde las delegaciones serán atendidas por diversas instituciones, haciéndose visitas a museos y establecimientos científicos afines.

El miércoles 12 de octubre se realizará un paseo por el Delta en la motonave Ciudad de San Fernando y el sábado se clausurará los actos con un banquete.

Consejo de Ingenieros

Resoluciones varias

Bajo la presidencia del arquitecto Juan M. Newton y con asistencia de los consejeros ingeniero J. Carlos Ariotti, agrónomo Julio D. Albanese, arquitecto Guillermo Ebrecht e ingeniero agrónomo Dámaso Lachaga, el Consejo de Ingenieros trató los siguientes asuntos:

Se estimaron los honorarios devengados por el agrimensor don Isidro A. Antruejo, a pedido del señor juez doctor J. A. Gallo, de Rosario.

Se suspendió por un año y se impuso una multa de 1.000 pesos al técnico constructor, señor Domingo J. Imperatrice, por prestación de firma.

Se estimaron los honorarios correspondientes al agrimensor señor Marcelo Fierro, por su pericia en el juicio García Fernández Francisco contra Pedro Ramón Lista y otros, sobre reivindicación, a pedido de la Exma. Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción.

Se evacuó la vista conferida por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, en el expediente número 5446-J-L 4.

Se iniciaron sumarios contra varios constructores de Rosario por prestación de firma y se dictaron varias otras resoluciones de carácter interno.

Consejo de Educación

El impuesto a los espectáculos

El Consejo ha remitido hoy a la Dirección General de Rentas, la nota presentada por la Sociedad de Empresarios de Cinematógrafos de Rosario que dimos a conocer ayer, por la que solicitan que se deje en suspenso el cumplimiento de la nueva reglamentación del impuesto a los espectáculos públicos, continuando el sistema de control de las estampillas en lugar del de las entradas que entraría a regir el 10 del corriente.

La Dirección de Rentas, deberá dar traslado del petitorio al ministerio.

Pago de haberes

La Tesorería escolar, continuando el pago de los sueldos de julio al personal docente de la provincia, mañana girará dicho mes al departamento Belgrano; hoy fué girado el importe correspondiente al departamento San Lorenzo.

El inspector general

Ha regresado a ésta el inspector general señor Marcos P. Rivas, quien en uso de licencia permaneció varios días en la Capital Federal, habiendo sido reemplazado durante su ausencia por el sub inspector general señor Bouvier.

Edificación escolar

Se ha iniciado en campo La Esperanza, distrito Moreira, departamento San Cristóbal, la construcción de un edificio tipo económico para la escuela 931 de esa localidad, el que constará de un aula y casa habitación para la dirección. Se invertirán en la obra más de cinco mil pesos, contribuyendo el Consejo con $ 3.495.20.

—Teniendo en cuenta que el estado de las finanzas de la repartición no permiten sufragar los gastos que demandaría la construcción de un edificio tipo económico de dos aulas, casa habitación y demás dependencias, con destino a la escuela 787 de Campo Fassi, Colonia Egusquiza, departamento Castellanos, se ha solicitado a la Dirección de Obras Públicas se haga cargo de la obra, dada la urgente necesidad de la misma.

—También se solicitó a la Dirección de Obras Públicas, la construcción de edificio para la escuela 86 "José María Estrada" de Rosario, en el terreno que para tal fin fué adquirido hace un tiempo por el gobierno. El local donde funciona dicho establecimiento adolece de falta de comodidades y seguridad y el locador ha solicitado la desocupación del mismo, siéndole imposible realizar las reparaciones necesarias.

Resoluciones varias

—Designar con el nombre de "Pablo A. Pizzurno" la filial No. 15 de la Biblioteca Pedagógica Sarmiento que funciona en el local de la escuela 566 de Villa Ana.

—Autorizar al director del taller No. 50 de Correa, para que coloque en el local del mismo una placa a la memoria de don Domingo Faustino Sarmiento.

—Reconocer las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 206 de Arteaga, presidida por Manlio Bertini; 905 de Campo Giacosa, distrito Lehmann, por Leopoldo Jacob; Taller No. 72 de San Justo, por Lansky Argentino; 227 de Campo La Angelita, distrito Las Rosas, por José Antonio Balansino y de la Sociedad Pro Edificio de la escuela 481 de Rafaela, que preside el señor Victor Espino Pro.

El sumario de Alcorta

Regresó de Alcorta, departamento Constitución, el secretario general señor Giosa, quien conforme informamos, instruyó un sumario con motivo de la denuncia formulada por el senador doctor Brambilla, contra un ex-director de esa localidad, quien en una demostración ofrecida por maestros con motivo de su traslado a Rosario, se habría expresado en términos difamantes contra dicho legislador.

El señor Giosa ha tomado declaración a todos los maestros que asistieron al acto, incluso al director denunciado y ya ha preparado el informe correspondiente, que fué elevado hoy a consideración del presidente para su resolución.

Sobre las conclusiones del sumario nada ha trascendido.

Conferencias

Del Dr. Castellano en la Facultad de Química

Mañana a las 18.30 en la Fac. de Química Industrial y Agrícola, se realizará la Conferencia Organizadora por la Sociedad Científica Argentina (sección Santa Fe) y auspiciada por el Instituto Social de la Univ. N. del Litoral a cargo del Dr. Alfredo Castellano sobre el subsuelo de Rosario y Santa Fe. La conferencia se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario:

Génesis de zócalo cristalino de la Pampa. Su relación con el plegamiento de la sierras pampeanas. Movimientos tectónicos y fracturamiento del zócalo cristalino. Destrucción de los bloques de las sierras pampeanas. Rellenamiento y formación de la llanura del Este. Origen de los trozos de la llanura pampeana y del block mesopotámico. El mar de la molasa en Patagonia y el mar entrerriano en la llanura pampeana. Ingresiones marinas pampeanas y post - pampeanas. Estratigrafía de los sedimentos del subsuelo, de Rosario y Santa Fe. Las napas de agua subterránea.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas, y como en todos los actos organizados y auspiciados por el Instituto Social, la entrada será libre.

República del Este

Recepción de la dotación de bomberos de la Sección 5a.

Según hemos informado en una edición anterior, accediendo a un pedido hecho por el vecindario, las autoridades provinciales han dispuesto que funcione un destacamento del Cuerpo de Bomberos en jurisdicción de la Sección Quinta. El nuevo destacamento tendrá su asiento en el local de la Comisaría Quinta, y será librado al servicio público mañana.

Con este motivo la Junta Ejecutiva de la República del Este ha resuelto invitar a los vecinos de la zona, miembros de las instituciones vecinales y cooperadoras, a la recepción de la dotación. El acto se realizará a las 18 en la esquina de las calles Balcarce y Lavalle.

Se reunió el Directorio del Banco Provincial

Fué confirmado en sus cargos el personal — Gerente general

Esta mañana celebró nueva reunión el directorio del Banco Provincial, integrado por el Poder Ejecutivo de conformidad con la nueva organización del establecimiento y puesto en posesión de sus funciones por el ministro de Hacienda, doctor Argonz, a las 17.

En primer término se procedió a la designación de vicepresidente del cuerpo, recayendo la misma en el señor Carlos Sarsotti (hijo). Igualmente se hizo el sorteo para determinar el tiempo que durará en sus cargos cada uno de los directores, con el resultado siguiente: señores Carlos Sarsotti, Atilio Clavedoni e ingeniero Miguel Cerana, cuatro años; ingeniero Francisco Fiorillo y doctor José H. Menchaca, dos años.

A continuación se tomaron algunas resoluciones importantes. Por la primera de ellas se designa gerente general de la institución al señor J. Ventura Roca, que venía ejerciendo el cargo. Por otra resolución se confirma en sus cargos a todo el personal de la casa.

La próxima reunión del directorio que preside el doctor Juan G. Maciel se efectuará el martes próximo.

Directorio de Obras Públicas

Gira del presidente

El ingeniero Celestino Meunier se ausentó esta mañana al departamento Las Colonias, con el fin de visitar las obras del camino en construcción de Elisa a San Cristóbal, y otras obras.

El presidente de la Dirección de Obras Públicas regresará de su jira mañana.

Municipales

El pago de haberes

Se informó en las oficinas del D. Ejecutivo, que mañana terminará el pago de haberes por el mes de julio último, al personal obrero del Departamento de Obras Públicas, y que el sábado se empezará a pagar los sueldos de agosto en la Maestranza. El personal obrero del Cementerio ha cobrado julio en el día de hoy.

Comisión Administradora

Para esta noche a las 21 están citados los miembros de la Comisión Administradora Municipal, a fin de considerar varios asuntos pendientes de resolución.

Excursión de alumnas normalistas de Rosario

Las alumnas de cuarto año "A" de la Escuela Normal No. 2 "Juan María Gutiérrez" de la ciudad de Rosario, acompañadas por la directora señorita María Lola Dabat, y por el profesor de Instrucción Cívica doctor Ricardo A. Herrera, visitarán mañana a las 10, la Cárcel de Coronda, donde serán obsequiadas con un lunch.

Desde Coronda seguirán viaje a esta capital; visitarán la Legislatura, el Museo Provincial, la Iglesia de San Francisco, paseos principales, etc.

Ofreció un almuerzo la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe

En los salones del hotel España tuvo lugar a mediodía el almuerzo ofrecido por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, en honor del doctor Salvador Dana Montaño, con motivo de su viaje a Cuba.

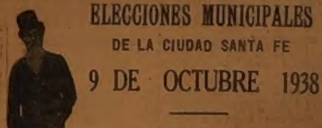
Al acto asistieron el gobernador, el arzobispo, el intendente de La Capital, el rector de la Universidad del Litoral y los miembros de la referida entidad.

Sociedad Cooperadora de la escuela Pte. Arzeno

Festival de beneficio

Mañana sábado se realizará en el cine Apolo, un festival a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la escuela Presidente Arzeno, organizado por la misma y con la cooperación del personal docente y de los alumnos.

Dará comienzo el espectáculo a las 9, a fin de terminar a mediodía, desarrollando un interesante programa.



MOVIMIENTO POLITICO

Los intendentes radicales

Declaración del Comité Provincial de la U.C.R. (C. Nacional)

Acaba de darse a publicidad un manifiesto en el cual se pretenden desvirtuar nuestras impresiones sobre la situación político - electoral de la provincia.

No vamos a seguirlo en sus divagaciones. Vamos a dejar de lado toda consideración marginal, para tratar la situación de la comuna de esta capital, única que parecen conocer los redactores del infundio. Haremos una brevísima reseña y veremos entonces, "lo que dice el pasado y si el país tiene buena memoria".

Esto lo hacemos porque advertimos un cierto tonillo o pretensión exclusivamente de difamación para las administraciones o administradores radicales.

Se confiesa con un desparpajo muy de actualidad: "no ignoran los exigentes censores que el estado del municipio santafesino es el fruto de un largo proceso político y administrativo que viene de lejos. No se ha llegado a esto de la noche a la mañana". Luego advierten que cuando el actual gobernador "llegó al gobierno", la Municipalidad de Santa Fe, tenía un pasivo de más de veinte millones de pesos.

Aceptamos como exacta esta cifra que equivale a cuatro veces el presupuesto anual que actualmente rige. Es indudable que a esta situación no se llegó de la noche a la mañana y por ello hacemos esta reseña para que el pueblo refresque sus recuerdos:

En el año 1912, bajo el primer gobierno radical, el Dr. Menchaca solicitó de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, aquella tristemente célebre "terna de dies" para elegir la persona a quien confiaría la administración comunal. Designó al doctor Miguel Parpal, médico, apolítico, de notorios prestigios profesionales, sociales y vinculado al comercio, la banca y la industria de Santa Fe. Fué fundador de la Asistencia Pública y donante del solar en que este edificio se levanta. Un monumento, emplazado en el hall del mismo, perpetúa su recuerdo. Sabemos que se negó a colocar un empréstito, porque los banqueros ofrecían una cotización que él consideraba indigna de la solvencia de la Municipalidad de Santa Fe. El Dr. Parpal falleció en el año 1921; pero entre algunas de las personas que colaboraron con él desde el Concejo Deliberante, recordamos en este momento dos vecinos honorables y caracterizados: don Carlos Sarsotti y don Domingo Tettamanti. Ellos pueden dar referencias sobre esa administración y si ocasionó algún daño al municipio.

Desde el año 1914 hasta 1916, desempeña la intendencia el Sr. Egidio Caffaratti. Se le recuerda como un administrador honesto y exigente. Tampoco colocó empréstitos en situaciones ruinosas para la comuna. Cumplió y exigió el cumplimiento de sus obligaciones a todos los empleados municipales. No acrecentó la deuda municipal, ni despilfarró dineros en política electoralista. Pueden dar fe de ello, vecinos como los citados y el actual presidente del Consejo de Educación, señor Juliá Tolá. El presupuesto era de 1.200.000 pesos anuales.

Bajo la administración del gobernador señor Rodolfo Lehmann de 1916 a 1920, desempeña el cargo de intendente el Dr. Joaquín F. Rodríguez, ex ministro de la última intervención que "hizo" al actual gobernador. No tiene vinculaciones con el radicalismo. Desde el año 1920 a 1924, durante la administración del Dr. Enrique M. Mosca, desempeña la intendencia el doctor Pedro Gómez Cello, quien acredita condiciones de administrador honesto, las que nunca le han discutido sus adversarios. Afronta una situación económica desesperante y no puede hacer otra cosa que levantar el crédito de la Municipalidad a fuerza de trabajo, economías y honradez. No pudo realizar obras de ornato, aunque inició las obras del muro de contención sobre el parque Oroño. Desde el año 1924 hasta 1928, siendo gobernador de la provincia don Ricardo Aldao, desempeñan la intendencia los señores: Ing. José U. Aguirre y José María Puig. Ninguno de estos ciudadanos tiene vinculaciones con la U. C. R.

Durante el gobierno del doctor Gómez Cello, años 1928-1930, estuvo la administración comunal en manos del doctor Ignacio J. Costa. Entre los concejales, figuraba el ex gobernador doctor Luciano F. Molinas, quien, no obstante ser un militante político apasionado y un censor inteligente, de un carácter y una ilustración poco comunes, nunca hizo cargos de deshonestidad o despilfarros a ese intendente radical.

En todas las administraciones hubo oposición más o menos activa; nunca se vieron concejos unánimes y obsecuentes.

La U. C. R. acepta complacida ante el pueblo de esta capital, todas las responsabilidades que puedan corresponderle al solidarizarse, como se solidariza, con las administraciones comunales que estuvieron bajo la dirección de sus dignos correligionarios: don Egidio Caffaratti, Dr. Pedro Gómez Cello y doctor Ignacio J. Costa. Ellos surgieron del seno del radicalismo. Se honraron y honraron al partido que aun los cuenta en sus filas compartiendo los cargos de honor, de responsabilidad y de sacrificio. Constituyen verdaderas reservas morales y nos place señalarlos como ejemplos de lealtad y consecuencia partidaria, para la juventud que llega a traernos sus sanas energías y como estímulo para las conciencias honradas.

Después... la historia es reciente: ¡Septiembre de 1930!

Desde entonces, soporta la ciudad intendentes interinos que dependían de los interventores; otros pertenecieron al partido Demócrata Progresista y alguno se tituló radical... luego otra intervención y llegamos así a los días gloriosos que vivimos.

No sabemos, no se nos ha ocurrido averiguarlo, si algún administrador quedó electrocutado. Pero, en cambio, podemos afirmar categóricamente que la concesión leonina acordada a la Empresa de Electricidad, no se concertó bajo ninguna de las administraciones radicales que se trata de difamar. Esa concesión la otorgó uno de los interventores de la dictadura, actual presidente del partido conservador y senador nacional Arancibia Rodríguez, y la prórroga de la misma se formalizó bajo la administración comunal del intendente electivo Dr. Menchaca.

Un último antecedente: queremos dar a conocer al pueblo un dato interesante: Poco antes de producirse la revolución de septiembre, el Concejo Deliberante de esta ciudad entre los que figuraban ciudadanos radicales como el doctor Francisco B. Caminos y los señores Egidio Caffaratti y Alfredo Muñoz, estaba a punto de pronunciarse aceptando una propuesta de la Empresa de Electricidad por la que el vecindario abonaría el precio de 25 centavos el K.W. H. de luz eléctrica y sin cobrarse el arbitrario alquiler del medidor. Los consumidores de luz y fuerza saben ahora lo que abonan por esos servicios que contrató un interventor de la dictadura y ratificó luego un intendente que era solidario con el Gral. Justo.

U.C.R. DE SANTA FE

Esta noche serán proclamados los candidatos

Esta noche tendrá lugar en el cine Astral, a las 20.30, la proclamación de los candidatos a concejales por La Capital. Efectuará la proclamación de los candidatos, el presidente del Comité Departamental doctor José B. Menchaca; en nombre de los candidatos hará uso de la palabra el doctor Carlos G. Spina; seguirán los discursos de los diputados por La Capital señores Di Filippo, Riolo Visconti y Giannello; hablarán también los diputados nacionales doctores Rodolfo Reyna y Pío Pandolfo. Cerrará la serie de discursos el señor César A. Rampella.

El señor Francisco Mazza, dará lectura al manifiesto del Comité Departamental en respuesta a las declaraciones del radicalismo y del socialismo.

Comité de la Sección Segunda

El presidente del comité de la Sección Segunda doctor Leoncio Giannello, ha citado para mañana, a las 21, a los correligionarios que tendrán a su cargo la tarea de fiscalizar los comicios del domingo 9.

Comité de la Sección Primera

En el local del comité de la Sección Primera, el presidente diputado por La Capital, don Luis Di Filippo, acompañado por el candidato don Urbano J. Cullen, atenderá a los afiliados durante las horas de la tarde y noche, para suministrar los datos necesarios para la concurrencia a los respectivos comicios.

Mañana a las 9 se reunirá la Comisión de Propaganda.

Comité de la Cuarta Sección

El presidente del comité, diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti, ha organizado la asistencia de los afiliados al acto de esta noche; desde el comité los correligionarios se trasladarán en pequeñas caravanas con jefes de grupo.

Comité Departamental

Mañana a las 18 se reunirá en pleno el Comité Departamental con asistencia de los candidatos a concejales, con el fin de ultimar los preparativos para el acto eleccionario del domingo. Finalizada la deliberación los dirigentes se dedicarán a recorrer los comités de las secciones y barrios para impartir las instrucciones necesarias para el mejor éxito en la distribución de los votantes.

Conferencia radiotelefónica

Por la estación local L. T. 9, el candidato doctor Antonio Tiscornia Sobrero pronunció esta tarde la última conferencia radiotelefónica programada por la comisión de Propaganda. El referido candidato habló sobre la futura acción de los ediles.

Centros Cívicos Populares

En el día de ayer se reunieron en el local de calle 25 de Mayo 1868, los presidentes de los Centros Cívicos Populares de la U. C. R. de Santa Fe, señores Manuel Escudero, Leopoldo Esquivel, Rafael García, Domingo Tomassini, Luis Bugliolo, Baldino Fernández, Luis Franco, Claudio García y Jorge Freyre.

Se resolvió proseguir la entrega de vales para mercaderías y artículos de primera necesidad a las familias necesitadas.

En honor a la diputación nacional del partido se adoptó designar a los centros con el nombre de cada uno de ellos que son D. Carlos A. Pita, Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Héctor S. López, Dr. Pío Pandolfo y los nombres de Dr. Simón de Iriondo y D. Ricardo Aldao, e inaugurarlos oficialmente en el transcurso del corriente mes.

Por último se resolvió invitar a los afiliados de los centros a concurrir esta noche a la proclamación de los candidatos a concejales que se realizará a las 21 en el Teatro Moderno.

Centro de la Juventud

Con entusiasmo se realizaron las conferencias relámpagos organizadas por este Centro, en los distintos barrios de la ciudad.

Mañana en su local de calle Moreno y 9 de Julio, se llevará a cabo la cena de camaradería.

El acto se realizará a las 21 y han sido invitados de honor los dirigentes, legisladores y candidatos a concejales del partido.

Centro "Orientación"

Anoche se realizó una concentración de afiliados del centro "Orientación" en su local de calle San Luis.

La reunión fué numerosa y entusiasta, hablando Horacio Luna Dávila, Miguel Angel Figueroa, Simón Zenis, Silvio Londero y Carlos Renato Figuerero.

PARTIDO SOCIALISTA

Instalación de nuevos sub-comités pro candidaturas socialistas

En el distrito Las Flores, quedó constituído ayer el comité "General San Martín" que prestará su apoyo al Partido Socialista en los comicios del domingo próximo. Fué elegida la comisión directiva del mismo, quedando instalada la secretaría en la calle 31 Sin Nombre y Sebastián Gaboto, donde pueden dirigirse los ciudadanos en busca de boletas socialistas y demás informes sobre el acto eleccionario. Una vez terminada la asamblea de constitución, los candidatos a concejales Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo, acompañados de numerosos ciudadanos recorrieron el distrito, recibiendo numerosas adhesiones de ciudadanos independientes.

La comisión directiva del comité "General San Martín" resolvió declararse en sesión permanente hasta la finalización del acto electoral, en su secretaría de calle 31 Sin Nombre y Sebastián Gaboto.

Sub-comité socialista sección 5a.

En la calle Rivadavia 3633 ha quedado instalada la secretaría provisoria del sub-comité pro candidatura socialista de la sección 5a., en dicho local durante el acto eleccionario del domingo próximo los dirigentes atenderán a los ciudadanos que concurran en busca de boletas, etc.

Este sub-comité ha dado a publicidad un extenso manifiesto dirigido al electorado de la sección 5a. explicando las razones de su apoyo a los candidatos socialistas y exhortando a votar por los mismos.

Comité pro partido democrático

Un grupo de hombres pertenecientes a diversos partidos de oposición, militantes obreros y estudiantes de la sección 2a., han dejado constituído un comité democrático pro candidaturas del Partido Socialista.

Resuelven invitar a todos los ciudadanos a concurrir al acto eleccionario del domingo próximo y defender el derecho de votar libremente votando los candidato del Partido Socialista.

Asimismo resuelven invitar al pueblo de Santa Fe, al acto de proclamación de los candidatos socialistas esta noche a las 21, en el salón Roma Nostra.

El Partido Comunista se adhiere a las candidaturas socialistas

La Junta Central del Partido Comunista con sede en la ciudad de Santa Fe, se ha dirigido a sus afiliados, simpatizantes y trabajadores en general, manifestando que el Partido Comunista ha resuelto apoyar a los candidatos del Partido Socialista en los comicios municipales del domingo próximo. En un manifiesto dado a la publicidad con tal motivo expresan que el Partido Socialista en esta emergencia polariza todas las corrientes democráticas y de oposición a los gobiernos fraudulentos, por lo que es un deber, que el Partido Comunista, cumple, al apoyar a los candidatos del Partido Socialista. A tal fin resuelve invitar a sus afiliados y simpatizantes a votar por el Partido Socialista y concurrir a la proclamación socialista de esta noche.

Los delegados de la Juventud Radical (Comité Nacional) se adhieren a las candidaturas socialistas

Los delegados de la Juventud Radical (Comité Nacional) de la sección 5a. que asistieron al Congreso de la Juventud Radical realizado en Córdoba, han dado a publicidad un extenso manifiesto, exhortando a la juventud y al electorado radical a votar el próximo domingo por los candidatos socialistas. Manifiesta que adoptan tal resolución de acuerdo con las tomadas en el Congreso de la Juventud Radical, donde se repudió a los gobiernos surgidos del fraude, y se reclamó una acción enérgica no solamente en contra de ellos, sino también de los dirigentes del Partido, que desde los cuerpos directivos renuncian a la lucha, y pactan acuerdos con el oficialismo.

Manifiesta que la Unión Cívica Radical no debió renunciar al comicio, dejándole el campo libre al oficialismo, pero que ante el hecho consumado entienden que no es posible cruzarse de brazos, y que el único camino está en apoyar al Partido Socialista que será la única fuerza que hará frente al oficialismo en los comicios del domingo.

Terminan manifestando su anhelo para que el electorado radical y el pueblo en general, ante la abstención involuntaria a que los ha llevado la resolución de los cuerpos directivos del partido, sepan utilizar su voto en los comicios del 9, sufragando por los candidatos del Partido Socialista.

La Juventud Radical (C. N.) ha resuelto presentarse ante las autoridades del Partido Socialista y ofrecer su más amplia colaboración para el acto eleccionario del domingo 9, e invitar a la juventud y al electorado radical a concurrir a la proclamación socialista de esta noche.

La proclamación socialista de esta noche se efectuará en el Roma Nostra

Esta noche a las 21, en el salón de la Sociedad "Roma Nostra" calle San Jerónimo 2673, se llevará a cabo el acto de proclamación de los candidatos del Partido Socialista. Harán uso de la palabra en este acto los candidatos a concejales, J. C. Apuñan, Miguel Ritvo, Ramón Vera, Dr. Bonaparte, Néstor J. Blanco Boeri, el ex-diputado provincial Waldino B. Maradona, hablará en representación de la Federación Socialista Santafesina y en último término ocupará la tribuna el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, diputado nacional Juan Antonio Solari.

Delegaciones de los diversos subcomités constituídos para apoyar las candidaturas socialistas, de la Juventud Radical (C. N.) de la sección 5a., de la Junta Central del Partido Comunista, del comité "General San Martín", acompañados de los candidatos y dirigentes socialistas ocuparán el escenario.

El diputado Solari permanecerá en esta ciudad, durante el acto eleccionario

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, que resolvió destacar un delegado para que permaneciera en esta ciudad, durante el acto eleccionario, el diputado nacional Juan Antonio Solari permanecerá durante el domingo 9 en ésta, a fin de informar al Comité Ejecutivo del Partido sobre el desarrollo del acto eleccionario.

Locales del Partido Socialista para el domingo 9

Durante el acto eleccionario del domingo próximo, funcionarán los siguientes locales donde podrán recurrir los ciudadanos en busca de boletas socialistas y demás informes electorales. Casa del Pueblo, 1a. Junta 3246; 25 de Mayo 1747; Rivadavia 3633 y calle 31 Sin Nombre y Sebastián Gaboto.

Amigos del Arte

El próximo concierto será gratuito y público

Para la 5a. reunión preparada por la Asociación de Amigos del Arte, se ha conseguido que la distinguida pianista Juanita Stoecklen, ofrezca un recital de piano, con un selecto programa.

La señorita Stoecklen, hija de padres suizos, nació en la vecina población de Santo Tomé. Se educó en Zürich, y completó su educación musical en los principales centros del viejo mundo.

El recital de Juanita Stoecklen tendrá lugar el 18 del corriente, a las 21.30, en el cine Colón y la entrada será libre y gratuita para todo el que quiera concurrir.

Homenaje al Dr. Zenón Martínez

Con tal motivo se realizará una reunión de ex-alumnos

Entre un núcleo de ex-alumnos del Dr. Zenón Martínez en la Universidad Provincial de Santa Fe, ha surgido el propósito de organizar un homenaje como reconocimiento público por su labor y dedicación puesta al servicio de la cátedra durante muchos años.

En efecto, el Dr. Zenón Martínez ha sido maestro de varias generaciones en la que fué Facultad de Derecho de Santa Fe, en la que desempeñó el cargo de Decano, llegando luego a ocupar la Rectoría de la Universidad, poniendo siempre en el desempeño de sus cargos, no sólo su honradez intelectual, sino también su versación jurídica.

Con el objeto de concretar tales propósitos, se llevará a cabo el día 10 del corriente a las 19, en un aula de la Facultad de Derecho, una reunión de ex-alumnos, a la cual se invita a todos los que lo fueron por medio de esta información.

Centro Comercial

La oficina postal de B. Candioti

El Centro Comercial que inició gestiones ante la Dirección de Correos y Telégrafos para la pronta instalación de la oficina en Barrio Candioti, solicitó al gobernador que interpusiera su influencia para tal fin.

El doctor Iriondo ha enviado una nota al Centro, expresando que, de acuerdo con los deseos de la entidad, se dirigió a las autoridades postales solicitando la pronta instalación de la oficina mencionada, tan justamente reclamada por los vecinos de tan importante zona de la capital.

SE CONSTITUYO EL CIRCULO DE LA PRENSA

En la asamblea de anoche fueron elegidas sus autoridades

Con la elección de sus autoridades definitivas, realizada en la asamblea efectuada anoche con la concurrencia de numerosas personas del gremio, quedó constituído definitivamente el Círculo de la Prensa de Santa Fe, integrado por el personal de los diarios y revistas que hacen su aparición en esta ciudad.

La asamblea, continuación de la realizada anteanoche, en cuya oportunidad se aprobaron los estatutos sociales, funcionó bajo la presidencia del señor Antonio Zamboni, actuando como secretario el señor Antonio Avaro. Previa la designación de una comisión escrutadora integrada por los señores J. Carreño, Rafael García, Italo Sameghini, Sánchez Loria y Ricardo González, se pasó a un cuarto intermedio para proceder a la elección de la comisión directiva.

Terminada la votación y realizado el escrutinio correspondiente, resultaron electas las siguientes personas para integrar el organismo directivo del Círculo: Presidente, Claudio Piedrabuena; vice, Antonio Zamboni; secretario, Nosif Tomás; tesorero, Eduardo Echagüe; vocales, Dr. J. Pérez Martín, Tomás López, Sánchez Loria y Antonio Avaro.

Las autoridades provisorias dieron posesión de sus cargos a los electos. Al ocupar la presidencia el señor Claudio Piedrabuena pronunció un conceptuoso discurso destacando la importancia del acto constitutivo de la entidad, destinada a agrupar a todos los periodistas que actúan en nuestro ambiente y terminó pidiendo la colaboración de los compañeros de comisión para realizar dentro del menor tiempo posible la acción que concretará las aspiraciones del gremio.

Las palabras del presidente fueron objeto de prolongados aplausos de los asambleístas.





Los asistentes a la asamblea del Círculo de la Prensa. Al lado, la señorita Haydée Niel Garo en el momento de emitir el voto

Después de un cambio de opiniones en que se fijaron algunos planes para la actuación futura de la comisión, se levantó la sesión alrededor de las 23.30.

ANOCHE SESIONO LA C. ADMINISTRADORA

Aprobó varios contratos celebrados entre el D. Ejecutivo y propietarios de inmuebles

La Comisión Administradora Municipal sesionó anoche desde las 21.10 hasta las 23, bajo la presidencia del titular, Dr. José B. Menchaca, y con asistencia de los comisionados señores Juan J. Lazzano, Ing. M. Cerana, Pedro Gorostiaga y Liborio Aguirre.

La sesión fué laboriosa, habiéndose aprobado los siguientes asuntos:

—Contratos ad-referendum celebrados entre el Departamento Ejecutivo, y los señores Alberto H. Mottet, sobre indemnización por una fracción de terreno, que se le expropia en el boulevard Gálvez y calle Bartolomé Mitre, para ensanchar la ochava de esa esquina; Juan B. Colautti, sobre indemnización por una fracción de terreno que se le expropia para ensanche de las calles San Juan y Paraguay; señora Clara W. de Falchini, también sobre indemnización por terreno que se le ha tomado para ensanche de ochava en las calles Ituzaingó y Laprida; y señor Isidoro Berraz, sobre indemnización por una fracción de terreno que se le expropió para la apertura de la calle Saavedra entre Jujuy y Uruguay.

—Acéptase el terreno ofrecido en donación por el señor Domingo J. Beney, con destino a Cementerio de San José del Rincón.

—Accédese a lo solicitado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, en el sentido de que se exonere del impuesto correspondiente, al terreno donde próximamente se construirá la Casa del Maestro.

—Concédese al Banco Municipal, nicho gratis en el Cementerio de Barranquitas para los restos del señor Olimpo C. Carbonne, ex-empleado de la referida institución, recientemente fallecido.

—Exonérase de impuestos al inmueble destinado a local social del Centro de Empleados de Comercio, accediendo al pedido formulado por dicha institución.

—Se acordó al doctor Carlos Pensotti, médico encargado de la Estación Sanitaria del Barrio Candioti, una pensión graciable.

—Apruébanse los contratos "ad-referendum" celebrados entre el Departamento Ejecutivo, y los señores Enrique Buiti, José Carletti y señora Carmen V. de Cando, separadamente con cada uno sobre indemnización por terrenos tomados para ochavas.

La Cámara Arbitral de Cereales y el control de semillas

En nota al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, pide que se limite la aplicación del decreto No. 62

Firmada por los señores Pedro Mántaras y Crisanto E. García, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha sido enviada al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, una nota referente a la aplicación del decreto No. 62 del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Después de varias consideraciones solicita que la aplicación del decreto No. 62 se limite a las semillas de mayor importancia pero que no se haga extensivo a las forrajeras, cuya semilla viene de otras provincias.

Derecho de inspección de balanzas

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, resolvió llevar a conocimiento del gremio de cerealistas la resolución No. 116 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, por la cual, de acuerdo con el decreto No. 11535 del P. Ejecutivo de la Nación, se fija el derecho anual de inspección de las balanzas utilizadas en la producción y comercio de granos, en la siguiente escala:

Balanzas hasta 2000 kgs. de capacidad, $ 7.50; entre 2.000 y 10.000 kilogramos, $ 15.00; de más de 10.000 kgs. $ 20.00.

Conforme a lo dispuesto en el decreto de referencia, se exceptúa del pago de esos derechos a las balanzas de propiedad de las empresas de ferrocarriles existentes en las estaciones ferroviarias que se utilicen para uso general de la estación, aun cuando entre los efectos que se pesen se incluyan granos.

Cuando se trate de balanzas recién habilitadas, el pago del derecho de inspección comprenderá el lapso que medie entre la fecha de la habilitación y el 15 de noviembre inmediato siguiente; y cuando se trate de reinscripciones, comprenderá el año a contar del 15 de noviembre.

ESTA EN BS. AIRES EL MINISTRO DE GOBIERNO

Desde anoche encuéntrase en la Capital Federal el ministro de Gobierno que, según se anuncia, regresará mañana por la tarde.

Sobre el viaje del referido secretario no se ha dado información oficial pero se lo relaciona con los comicios del domingo 9.

Adquisición de ejemplares de un poema sobre López

Por el ministerio de Instrucción Pública, el P. E. ha dispuesto la adquisición de mil ejemplares del "Poema al Brigadier General don Estanislao López", para ser distribuídos entre las bibliotecas educacionales y públicas.

Es autor don Joaquín Largula, y el poema fué premiado con medalla de oro en el concurso de la Comisión Oficial de Homenaje a López.

A raíz de la agresión ha sufrido una fuerte desviación en la vista

Las autoridades policiales de Santo Tomé han iniciado averiguaciones tendientes a dejar aclarado un hecho del que han sido protagonistas dos menores. Según el denunciante, señor Nicasio Campos, el 4 del corriente a las 20, su hijo Primitivo, de 15 años, fué atacado a puñetazos en la vía pública por otro chico de su edad, el cual en seguida de agredirlo, huyó. El denunciante, agrega que, a raíz de los golpes su hijo ha sufrido una fuerte desviación a la vista por lo que lo ha puesto en manos de un oculista. Al informarle al juez las autoridades del referido distrito expresan que se ha dado comienzo al sumario.

Hecho de sangre en una casa de vecindad de la Avenida Rivadavia

Un herido grave

A las 18 horas, desde el consultorio central de la Asistencia Pública informaron a la comisaría 1a. que había sido trasladado al Hospital de Caridad, gravemente herido, Demetrio Gómez, argentino de 35 años, quien vive en Rivadavia entre General López y 3 de Febrero.

Dichas autoridades iniciaron averiguaciones las cuales hasta la hora de cerrar esta edición habían permitido establecer que en el inquilinato sito en Rivadavia 1623, el propietario del mismo Pablo Monroe, de 32 años, argentino, allí domiciliado, había tenido un fuerte incidente con el citado Gómez, al que puso fin disparándole con una pistola máuser, calibre 32, de la que estaba armado.

Uno de los proyectiles alcanzaron a Gómez en el cuello, causándole una herida que según los médicos pone su vida en peligro.

El autor del hecho hállase detenido ignorándose, como queda dicho, toda otra referencia, pues, a la hora de cerrar esta edición las autoridades superiores de la comisaría seccional prosiguen actuaciones tendientes a dejar el suceso aclarado.

Estado del tiempo

La máxima fué hoy de 29o.4

Se ha observado hoy un descenso de la presión atmosférica y ascenso de la temperatura, dominando los vientos del Norte. El tiempo es bueno en toda la región del litoral, aunque con tendencia a un cambio.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 10o4 y la máxima de 29 grados y 4 décimos; el barómetro, 758.50; dirección del viento, Norte.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron hoy las observaciones siguientes:

A las 8 horas: presión atmosférica, 762.37; temperatura del aire, 13o1; mínima, 7o.; humedad relativa, 63 o/o; tensión del vapor, 5.16; viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 760.82; temperatura del aire, 25o.2; humedad relativa, 31 o/o; tensión del vapor, 7.61; viento, Noreste.

La máxima se registró a las 15 y fué de 26 grados a la sombra.

Comité Contra el Racismo y Antisemitismo

Nota enviada al ministro de Gobierno de la Provincia

A raíz de un folleto aparecido recientemente en esta ciudad, donde se emiten conceptos agraviantes contra determinada colectividad, el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de esta capital, ha enviado al ministro de Gobierno de la provincia, doctor Severo Gómez, una nota donde denuncia la circulación del mismo, "a fin de ponerle de manifiesto —dice— la inconveniencia social que trae consigo la difusión de un panfleto injurioso para determinada colectividad de esta culta población y agraviante para determinadas personas que son acreedoras a la consideración pública y al respeto personal, instauren o no ellas la acción correspondiente".

Agrega más adelante que "al denunciar el carácter delictuoso de dicho libelo, por lo que puede servir de pretexto para peores móviles o punto de partida de actividades más graves al margen del orden colectivo y representando la expresada publicación una flagrante contravención a la ley de imprenta vigente (arts. 20, 23 y 30), venimos a solicitar del Superior Gobierno por su digno intermedio, la remisión oficial de estos antecedentes, al señor Agente Fiscal, en virtud del derecho de policía que al P. E. compete, para que la justicia del crimen, en su oportunidad, ordene el secuestro de la edición que se encuentra a la venta en librerías locales y en otras ciudades de la provincia (arts. 34 y 36, ley 2546")).

La nota lleva la firma del presidente y secretario de la institución, doctor Humberto C. Gambino y José E. Amavet, respectivamente. También han sido remitidas notas de felicitación y de solidaridad al Sr. Arzobispo de Santa Fe y al presidente de la Acción Católica, doctor Manuel J. del Sastre, por la actitud asumida en su oportunidad.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.05	12.70	5.60
Octubre	6.05	13.—	5.90
Noviembre	6.05	13.—	5.90
Diciembre	—	—	6.—
Enero	—	—	6.10
Febrero	6.60	12.75	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.05	12.40	6.—
Octubre	6.10	13.45	6.—
Noviembre	6.35	13.35	6.05
Diciembre	—	—	6.15
Enero	—	—	6.25
Febrero	6.75	12.85	—

El triunfo de la "A. Comunal" servirá para formar un bloque de personas representativas

En caso de triunfar, prometen realizar para Rosario una obra efectiva — Demanda contra la Comuna

ROSARIO, 7. — Como es notorio a la elección del domingo, se presenta la "Acción Comunal Independiente" para disputar únicamente las 7 bancas de la minoría, cuyos candidatos son personas representativas del foro, comercio, industria, etc., siendo sólo uno de ellos político.

Por eso, se confía que dicha minoría, en caso de salir electa, pueda contribuir a resolver cierto problema que habrá en el futuro Concejo, en lo que se refiere a los 14 componentes de la mayoría. [illegible]

IMPORTANTE DEMANDA CONTRA LA MUNICIPALIDAD

[illegible]

Se sostiene que en la forma como se cobra el impuesto de matanza, después de haber sido declarado inconstitucional oportunamente la ordenanza No. 42 de 1930, está en contra de las garantías que acuerdan los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución nacional y correlativos de la provincial.

Habrían pagado en tal concepto la suma de 2.597.302.14 pesos, considerando que son indebidos 1.395.955.96, por cuya causa entablan la demanda de devolución correspondiente, sin perjuicio de ampliar su monto, hasta el momento del fallo definitivo.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO

ROSARIO, 7. — La empresa [illegible]

CONTRIBUCION FORZADA

ROSARIO, 7. — [illegible] Sansón de Iriondo, sin darse recibo por las cuotas recibidas, aparte de quitarse al hecho la espontaneidad que corresponde.

Se hace recaer la responsabilidad de lo que ocurre en la comisión de fomento, que preside el Sr. Miguel A. [illegible]

GUARDIAS ARMADAS INUTILES

ROSARIO, 7. — [illegible]

EL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO

ROSARIO, 7. — [illegible]

CELEBRACION DE UN HOMENAJE

ROSARIO, 7. — [illegible]

UNA COMBINACION JUDICIAL

ROSARIO, 7. — Sin perjuicio de la candidatura del doctor Hernández López — que ayer estuvo en esta — para la vacante de camarista federal, se dá la siguiente combinación, llegada de Buenos Aires:

Camarista el actual juez doctor Tasada, que sería reemplazado por [illegible]

MEDICOS BRASILEÑOS VIAJAN A Bs. AIRES

RIO DE JANEIRO, 7. — [illegible]

Tucumán

Un desorden sin mayores consecuencias

TUCUMAN, 7. — [illegible]

PROCLAMACION DE CANDIDATOS [illegible]

ROSARIO, 7. — [illegible]

EMPAQUETAMIENTO DE LIBRETAS

ROSARIO, 7. — [illegible]

LAS CONFERENCIAS RADICALES

ROSARIO, 7. — [illegible]

Córdoba

Las elecciones en Tucumán y los votantes de esta provincia

CORDOBA, 7. — [illegible]

El Congreso de Medicina

CORDOBA, 7. — [illegible]

San Juan

Construcción de nuevos caminos

SAN JUAN, 7. — [illegible]

Santiago del Estero

Falleció una señora a los 110 años de edad

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — [illegible] ha provocado un profundo sentimiento de pesar.

El embaucador Serrano posee una fortuna incalculable, producto de todas las estafas cometidas

Recibía diariamente de 250 a 300 cartas de todas las repúblicas del continente solicitando amuletos

"PROFESOR PAKEHANG PONG"

ROSARIO, 7. — El juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat ha trabajado varias horas en la comisaría 7a., en el asunto relacionado con las estafas que venían cometiendo Alfredo Serrano junto con su amante Elvira Neyra, mediante diversas publicaciones en los diarios del interior del país y en el extranjero, ofreciendo todo género de amuletos. La división de investigaciones ha puesto a disposición del juez a los [illegible]

[illegible] embaucador llamado Adolfo Serrano que se hace denominar profesor Jano y que vive en Avenida Pellegrini sin que hasta ahora haya sido molestado. Serrano y su amante están incomunicados y ya varios abogados, dada la fortuna que posee, se han ofrecido para defenderlos.

Lo que resulta inexplicable es que recién la policía aparezca dándose cuenta de las actividades de Serrano, [illegible]

Importante declaración

ROSARIO, 7. — [illegible]

Una reunión comunista - socialista

ROSARIO, 7. — [illegible]

Viaje del ministro de gobierno

ROSARIO, 7. — [illegible]

La situación de algunos empleados

ROSARIO, 7. — [illegible]

A la espera de un giro

ROSARIO, 7. — [illegible]

Identificación de un automóvil

ROSARIO, 7. — [illegible]

Llegó el Dr. Mario Bravo

ROSARIO, 7. — [illegible]

Proclamación impersonalista

ROSARIO, 7. — [illegible] noche en el Real Cine.

REPLICA A LA PROSA DELIRANTE DE LOS OPOSITORES

UN COMUNICADO AL DOCTOR MARCELO T. DE ALVEAR Y UN MANIFIESTO DEL SOCIALISMO LOCAL

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Al pueblo de Santa Fe:

Como es de práctica en la política argentina desde hace algunos años, a pocas horas de los comicios, despiertan de su letargo los caudillos de la oposición, dando muestras de una febril actividad [illegible]

[illegible] vincia. Y es así que no luchan porque todavía no se han puesto de acuerdo sobre la manera de hacerlo! Mientras esta polémica dura no les llegará la sorpresa de las próximas elecciones provinciales?

Lo que nos dice el pasado

Los sorprendidos de ahora dicen [illegible]

Ayer y hoy frente a la delincuencia

[illegible]

[illegible] tas del actual radicalismo opositor!

La postura socialista

Lo peor de la prosa epistolar o telegráfica del radicalismo opositor es que resulta contagiosa. Así el minúsculo Partido Socialista lugareño, hasta ayer anónimo, ha descubierto la manera de salir del [illegible]

Sin bombos ni camión sonoro...

[illegible]

Nuestra respuesta

[illegible]

Un llamado a la prensa seria

[illegible]

536 v. 7|10

Guimard venció a Gerschman y Pasero suspendió con Lalich

El campeón argentino lleva siempre un punto de ventaja al ex campeón Roberto Grau

BUENOS AIRES, 7. — Solamente tres partidas quedaron sin definirse de las disputadas y correspondientes a la undécima rueda del torneo mayor de ajedrez que se viene desarrollando con renovado interés en el club Español. Ellas correspondieron a la de Maderna y Falcón, Benzadón y Fenoglio y Pasero con Lalich y las otras finalizaron con los siguientes resultados:

Guimard venció a Gerschmann en 41 jugadas.

Nogues Acuña a Palau en 31.

Puiggrós a Bolbochán en 40.

Ojeda a Benko en 42.

Pilnik a Villegas en 32.

Grau a Molina en 40.

Illiesco y Carballo hicieron tablas en 32.

Cámara venció a Corte en 27.

Las posiciones

Con las partidas definidas de la undécima fecha, las posiciones de los participantes son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
Guimard	11	8	3	—	9½
Grau	11	7	3	1	8½
N. Acuña (*)	10	6	3	1	7½
Illiesco	11	4	6	1	7
Puiggrós	11	6	1	4	6½
Villegas	11	4	4	3	6
Benzadón (*)	10	4	3	3	5½
Fenoglio (*)	10	5	1	4	5½
Falcón (*)	10	5	1	4	5½
Cámara (*)	10	4	3	3	5½
Bolbochán	11	3	5	3	5½
Pasero (*)	10	2	6	2	5
Lalich (*)	10	3	4	3	5
Carballo	11	3	4	4	5
Maderna (*)	10	3	3	4	4½
Palau	11	3	3	5	4½
Corte	11	3	3	5	4½
Molina	11	2	4	5	4
Ojeda	11	2	4	5	4
Benko	11	2	2	7	3
Pilnik	11	2	2	7	3
Gerschman	11	1	3	7	2½

(*) Tienen una partida suspendida.

La partida Pasero-Lalich

A continuación transcribimos el desarrollo de la partida entre Pasero y Lalich que fué suspendida:

La partida Pasero - Lalich

A continuación transcribimos el desarrollo de la partida entre Pasero y Lalich que fué suspendida:

Pasero (blancas)	Lalich (negras)
1— P4D	C3AR
2— P4AD	P3R
3— C3AR	P3C
4— P3CR	A2C
5— A2C	A2R
6— C3A	0—0
7— 0—0	P4D
8— C5R	CD2D
9— PxP	CxC
10— PxC	CxP
11— C4R	R1T
12— D2C	D1R
13— A2D	T1D
14— TR1D	A3T
15— A3AR	D2D
16— A3CR	AxA
17— CxA	D2R
18— P4TR	P3TR
19— C3T	A2C
20— T2D	P3A
21— TD1D	D2A
22— P4R	C1R
23— T4D	C1A
24— T3D	P4A
25— A2C	TxT
26— DxT	DxP
27— D1D	AxP
28— T1R	A3A
29— D2D	A2A
30— AxA	DxA
31— T1D	C2R
32— D1D	DxD
33— TxD	C4D
34— TxP	R1C
35— R1A	T1A
36— C1C	P4A
37— C2R	P4CD
38— P5TD	P5A
39— PxP	CxP
40— CxC	TxC
41— T5T	T6C
42— P4T	PxP
43— TxP	P3C
(Suspendieron).	